

BANCO POPULAR DOMINICANO, S.A.

Banco Múltiple

Informe de la Gestión Integral de
Riesgos 2021



| Contenido

Contenido	2
Objetivo del informe.....	3
Resumen ejecutivo.....	4
Gestión de riesgos 2021.....	5
Fortalecimiento de la gestión integral de riesgo	12
Marco de Gestión Integral de Riesgo	14
Políticas de gestión de riesgo.....	15
Apetito de riesgo y límites de tolerancia	15
Principales riesgos y su medición.....	16
Proyectos y planes de acción asociados a la Gestión Integral de Riesgo.....	18
Gobierno para la gestión de riesgo	19
Perfil de riesgo	22
Riesgo de crédito.....	22
Riesgo de mercado y liquidez	28
Riesgo operacional.....	35
Riesgo seguridad de la información y cibernético	40
Riesgo de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva	45
Riesgo moral.....	50
Riesgo de cumplimiento.....	51
Riesgo reputacional.....	53
Riesgo estratégico	57
Riesgo tecnológico	60
Riesgo de modelo.....	62
Programa de pruebas de estrés.....	64
Conclusión	66

| **Objetivo del informe**

Este ***Informe de la Gestión Integral de Riesgos 2021*** tiene como objetivo presentar los aspectos más relevantes de la gestión integral de riesgo de Banco Popular Dominicano S.A. - Banco Múltiple para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021.

De acuerdo con lo dispuesto en el Párrafo I del Artículo 17 del Reglamento sobre Lineamientos para la Gestión Integral de Riesgos, aprobado por la Junta Monetaria mediante la Tercera Resolución de fecha 16 de marzo del 2017, este informe debe ser conocido por la Asamblea Anual Ordinaria de los Accionistas, luego de ser aprobado por el Consejo de Administración.

| Resumen ejecutivo

La gestión de riesgo en Banco Popular se mantiene orientada en preservar y fortalecer el patrimonio y la marca Popular, y proteger los ahorros de los depositantes, manteniendo la calidad de los activos, asegurando niveles adecuados de liquidez, minimizando los efectos adversos de los riesgos de mercado, y controlando los riesgos operacionales, incluyendo el riesgo de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva, el riesgo tecnológico, riesgo cibernético y riesgo de terceros, así como los riesgos emergentes a los que está expuesta la entidad, incluyendo además el riesgo de modelo.

Los pilares sobre los cuales se sustenta la gestión de riesgo son:

- ▶ Alineación de la estrategia de negocio y el apetito de riesgo definido por el Consejo de Administración
- ▶ Integración de la gestión de riesgos con los procesos de la entidad y la toma de decisiones
- ▶ Una cultura de riesgo presente en toda la entidad
- ▶ Independencia de la función de monitoreo de riesgo.
- ▶ Seguimiento continuo y comunicación oportuna de los riesgos
- ▶ Personal idóneo para la gestión integral de riesgo
- ▶ Innovación continua y enfocada hacia mejores prácticas

Banco Popular ha enfocado su marco de gestión de los riesgos sobre la base de un modelo de tres líneas de defensa:

Primera Línea	Segunda Línea	Tercera Línea
<ul style="list-style-type: none">• Identifica, evalúa, mide, controla y reporta todos los riesgos relacionados con las actividades que realiza	<ul style="list-style-type: none">• Proporciona el marco de políticas para la debida gestión de los riesgos• Realiza una objetiva gestión de supervisión y monitoreo independiente sobre estos riesgos frente al perfil y el apetito de riesgo	<ul style="list-style-type: none">• Asegura de manera independiente que se realiza una efectiva gestión y control de los riesgos tanto en la primera como segunda línea de defensa

Gestión de riesgos 2021

El 2021 ha sido un año de recuperación paulatina de la actividad económica, tanto a nivel mundial como en República Dominicana, luego de los grandes retos enfrentados en 2020 debido a la crisis sanitaria generada por la pandemia del COVID-19 y su impacto sobre las diversas economías. Gracias a las medidas adoptadas por las autoridades y el sistema financiero, se ofreció apoyo a los sectores y segmentos de la población más afectados, contribuyendo con la reactivación económica.

Banco Popular mantuvo una gestión de riesgo conservadora y alineada a mejores prácticas, lo cual le permitió durante el 2020 y 2021 responder de manera oportuna y decidida a la nueva realidad generada por esta pandemia y a los riesgos adicionales que la misma conlleva, mitigando el impacto asociado.

A pesar de esta coyuntura, tanto en 2020 como 2021, el Banco logró registrar un crecimiento importante en la cartera de créditos y los activos, manteniendo niveles óptimos en los principales indicadores de riesgo, incluso, en algunos casos, mejorando respecto a los niveles registrados previo a la pandemia. Esto, debido a que, desde el inicio de la pandemia por COVID-19, se llevó a cabo una gestión proactiva de acercamiento y contacto con los clientes con el objetivo de entender lo mejor posible la situación financiera y perspectivas de los mismos, para así poder enfocar las diversas estrategias de apoyo y de recuperación. La implementación de medidas oportunas y el seguimiento continuo y proactivo contribuyó a mantener la buena calidad de sus activos y proteger su patrimonio. Los principales indicadores de desempeño del cierre de año reflejan un crecimiento alineado con el apetito de riesgo y en línea con los objetivos estratégicos trazados, evidenciando la importancia de la gestión integral de riesgos para la institución.

Teniendo en cuenta que, a pesar de la recuperación económica registrada en 2021, todavía existe incertidumbre sobre los efectos a mediano plazo asociados a esta crisis, el Banco constituyó provisiones excedentes por un monto aproximado de RD\$3,200 millones para cubrir los riesgos latentes. Considerando estas provisiones, la entidad cerró el año 2021 con una provisión constituida de RD\$11,615 millones¹.

Asimismo, como parte de su plan para fortalecer la estructura patrimonial, la entidad capitalizó las utilidades netas del año 2020 por más de RD\$6,800 millones, con el

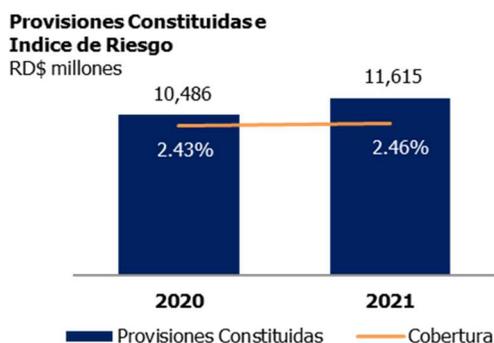
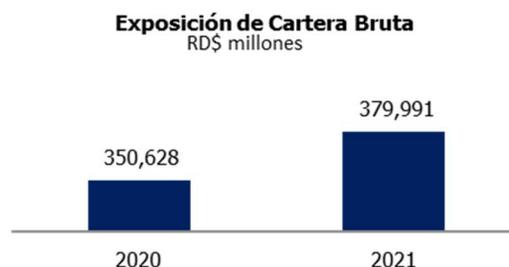
¹ Provisiones constituidas de capital e intereses.

objetivo de apoyar el crecimiento del negocio y cubrir los riesgos asociados. Como resultado, el patrimonio técnico al cierre del año 2021 incrementó a RD\$71,973 millones, luego de ajustes por el desmonte parcial de la deuda subordinada.

A continuación, se presenta un resumen del perfil de riesgo de la institución, seguido de las iniciativas implementadas para fortalecer la gestión integral de riesgo:

Riesgo de crédito

La cartera de créditos bruta, incluyendo capital e interés, cerró el año 2021 con balance de RD\$379,991 millones, creciendo 8.4% respecto al año 2020. Es el principal activo de la institución, representando el 63% del total. Más del 60% de la cartera está concentrada en créditos comerciales, caracterizada por su baja morosidad y alta cobertura de garantía.



La cartera de créditos cuenta con provisiones constituidas de RD\$11,615 millones, resultando en un índice de riesgo de 2.46%². Estas provisiones incluyen ~RD\$3,200 millones de provisiones excedentes constituidas por la institución para cubrir los riesgos latentes en la

cartera de créditos que pudieran materializarse durante el año 2022, como parte de la gestión proactiva del riesgo que caracteriza la institución.

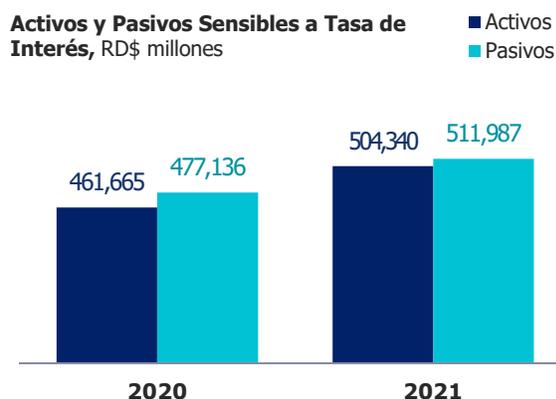
² Índice de Riesgo calculado considerando las provisiones constituidas de capital e intereses sobre la cartera de créditos total, es decir, cartera de capital, interés y contingencia.

La cartera vencida al cierre del año 2021 representó el 0.70%, disminuyendo con respecto al año anterior. La misma posee una cobertura de provisiones constituidas del 436%.

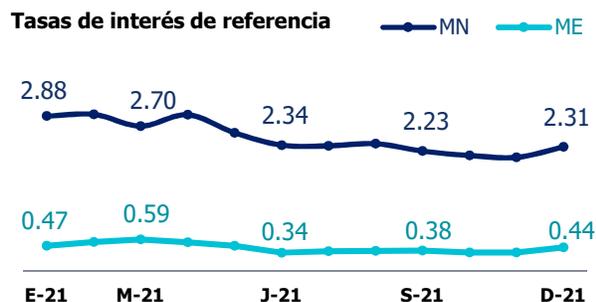


Riesgo de mercado

Durante el año 2021 el Banco mostró un incremento de 9.2% respecto al año anterior en sus activos sensibles a tasas de interés, impulsados principalmente por el crecimiento de la cartera de créditos y del portafolio de inversiones, mientras que sus pasivos sensibles a tasas de interés aumentaron en 7.3% impulsados por el incremento en los depósitos del público.



A pesar del incremento en los activos y pasivos sensibles a tasa de interés, el riesgo asociado a este factor disminuyó, reflejando el ambiente de tasas de interés reducidas y poca volatilidad, producto de las medidas implementadas por las autoridades monetarias para enfrentar la pandemia por COVID-19.



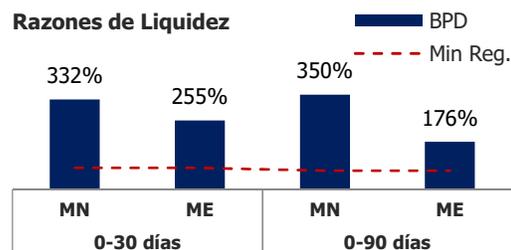
Requerimiento de capital por riesgo de mercado



Como resultado de la reducción del riesgo asociado a tasa de interés, la exposición por riesgo de mercado disminuyó, colocando el requerimiento de capital por riesgo de mercado en 0.98%, inferior en 37 puntos base a su nivel de cierre de 2020.

Riesgo de liquidez

Durante 2021, el Banco Popular mantuvo una liquidez holgada en ambas monedas, lo que le permitió cumplir con sus compromisos de forma oportuna, incrementar su cartera de crédito y su portafolio de inversiones, participando activamente en el mercado de



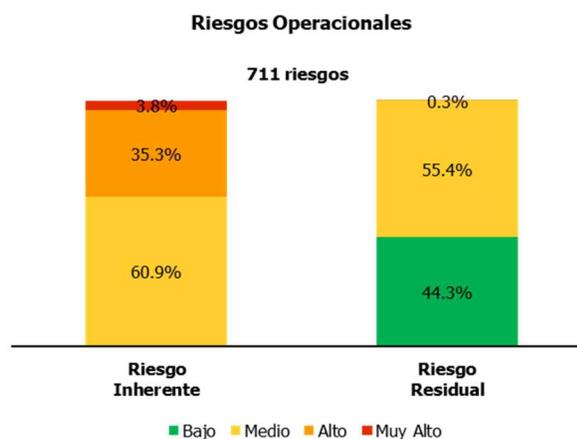
valores primario y secundario. Esto queda evidenciado en las altas razones de liquidez, tanto en moneda nacional como moneda extranjera, que se mantuvieron en niveles muy superiores a los límites regulatorios y parámetros internos definidos.

El Banco mantiene un seguimiento continuo a la liquidez interna y del sistema, con énfasis especial en el comportamiento de los depósitos y en la posición neta en moneda extranjera, lo que le permite implementar estrategias preventivas, en caso de considerarse necesarias, y mantener una robusta posición de liquidez en ambas monedas.

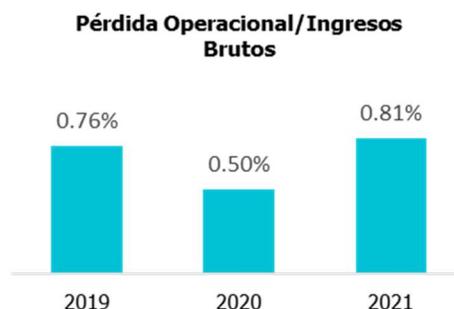
Riesgo operacional

Durante el año 2021, el Banco continuó con el fortalecimiento de la gestión del riesgo operacional, a través de la revisión continua de todos los cambios por implementación de nuevos productos, proyectos tecnológicos, creación de procesos o modificación a procesos existentes, para identificar los riesgos e implementar medidas de mitigación.

En consecuencia, el 99.7% de los riesgos operacionales residuales se encuentran en los niveles de impacto medio y bajo.



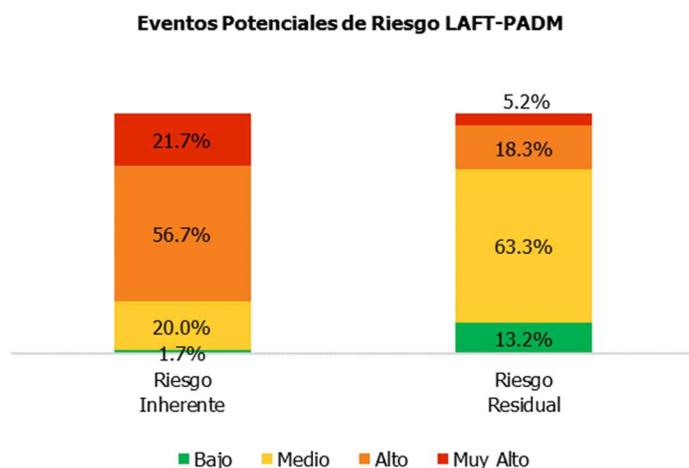
La pérdida operacional bruta acumulada, como porcentaje de los ingresos brutos, se colocó en 0.81% al 31 de diciembre de 2021, registrando un aumento de un 62% respecto al año 2020.



Riesgo de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva (LAFT-PADM)

Como resultado de la implementación de medidas de mitigación, identificación de nuevos controles y mejoras a los controles existentes, el 76.75% de los eventos LAFT-PADM se encuentran en los niveles de impacto medio y bajo en su nivel residual al cierre del año 2021. En consecuencia, fue actualizada la matriz de riesgos

LAFT-PADM y el perfil de riesgo de la entidad cerró de la siguiente manera, con 60 eventos potenciales de riesgo:



La entidad continúa trabajando en las medidas de mitigación de los eventos potenciales de riesgo con nivel de impacto alto restantes, así como en la identificación de nuevos riesgos y controles.

Riesgo de seguridad de la información y cibernético

El 2021 representó un gran desafío para el Banco en materia de ciberseguridad, pues la reactivación económica global ha reconfigurado la forma en la que operan las organizaciones, siendo cada vez más distribuidas y apalancándose en tecnologías de comunicación remota y teletrabajo. Asimismo, la transformación digital ha acelerado la adopción de nuevos canales de servicios y nuevas funcionalidades,

incrementando significativamente los riesgos y amenazas cibernéticas para los consumidores.

Tomando como referencia estándares y buenas prácticas internacionales en materia de ciberseguridad, Banco Popular ha centrado sus esfuerzos en la identificación de los riesgos y la implementación de controles para protección de toda la información sensible que es procesada, almacenada y transmitida a través de los distintos procesos críticos del negocio, dando especial atención en el aseguramiento de toda la infraestructura tecnológica que soporta dicha operación.

De la misma forma, se han enfocado incontables esfuerzos en hacer más eficientes los procesos de detección, priorización y remediación de vulnerabilidades tecnológicas, así como también el monitoreo, detección, investigación y gestión de incidentes de ciberseguridad a través del centro de operaciones de seguridad (SOC, por sus siglas en inglés), reduciendo significativamente la probabilidad que atacantes pueden comprometer la confidencialidad, integridad y disponibilidad de nuestra información.

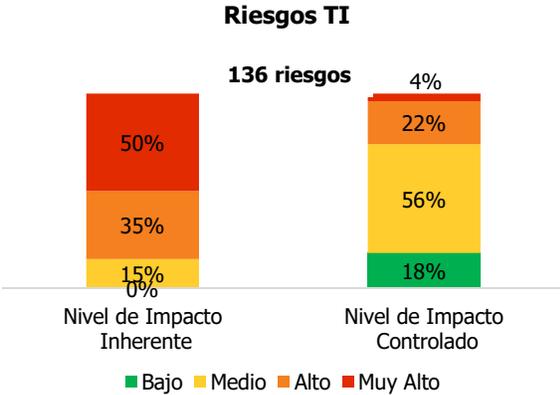
La búsqueda continua para incrementar el nivel de concientización, tanto de la fuerza laboral, como de los clientes, así como también el fortalecimiento de las herramientas de inteligencia cibernética para detectar y prevenir ciberataques, han contribuido a la efectividad en la contención de las nuevas amenazas, logrando con ello la protección de la infraestructura tecnológica y manteniendo la disponibilidad de los servicios, en consecuencia, disminuyendo el impacto financiero por ciberataques en la entidad.

Adicionalmente, hemos brindado apoyo a otras instituciones públicas y privadas a través de iniciativas para fomentar la cultura de ciberseguridad mediante seminarios y charlas de concientización sobre cómo operan los ciberdelincuentes y los ciberdelitos más comunes registrados en nuestro país.

Riesgos de tecnología de la información (TI)

Durante el año 2021, se continuó fortaleciendo la matriz de riesgo de tecnología de la información, mediante la revisión de los riesgos tecnológicos, utilizando como marco COBIT5. Fueron definidos y afinados los controles, logrando mejorar de manera significativa el perfil de riesgo.

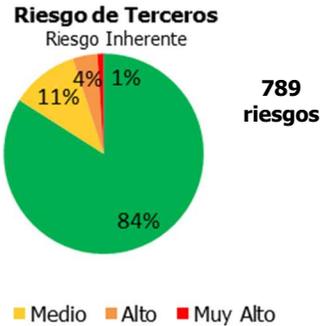
En consecuencia, al cierre del año 2021, el 74% de los 136 riesgos tecnológicos identificados se encuentra en los niveles de impacto residual medio y bajo. La entidad continúa trabajando en las medidas de mitigación de los riesgos con nivel de impacto alto restantes, así como en la identificación de nuevos riesgos y controles.



Adicionalmente, fue incluida la participación de la unidad de análisis de riesgo de TI en los proyectos relacionados a las implementaciones de nuevas aplicaciones y cambios por obsolescencia.

Riesgos de terceros

Durante el año 2021, se inició la identificación de los riesgos relacionados a otros grupos adicionales de terceros y se inició el proceso de remediación de dichos proveedores. Se fortalecieron las cláusulas contractuales diseñadas para mitigar los riesgos identificados y se inició un piloto para el proceso de monitoreo de proveedores rediseñado en base a las mejoras aplicadas al proceso de abastecimiento y gestión de riesgos de terceros.



Así mismo, se adiciona, tanto al proceso de evaluación como al de monitoreo de proveedores y terceros, la utilización de los reportes y alertas generadas por la plataforma de evaluación y monitoreo de riesgo de terceros. Se lleva a cabo un seguimiento periódico y de manera automática, y se establecen indicadores para la generación de alertas. La gestión del riesgo de terceros evoluciona en concordancia con la evolución del proceso de abastecimiento de la entidad.

Riesgos emergentes

Durante el año 2021, se fortalecieron las matrices de riesgo moral, cumplimiento y del riesgo reputacional. Asimismo, se formalizó la metodología para la gestión del riesgo estratégico, junto a su respectiva matriz de riesgo, que detalla los riesgos y controles identificados con su nivel de riesgo inherente y controlado.

Adicionalmente, se mantuvo el monitoreo continuo de los indicadores de medición y límites de tolerancia para los riesgos reputacional, moral, de cumplimiento y estratégico, con fines de asegurar el cumplimiento del apetito al riesgo definido.

Riesgo de modelo

Como parte de la estrategia de riesgo definida para el 2021, se aprobó el Manual de Políticas para la Gestión del Riesgo de Modelo, complementando el programa de monitoreo y validación de modelos existente y estableciendo los criterios para el gobierno, creación de un inventario, desarrollo, gestión y seguimiento de los modelos internos utilizados en la toma de decisiones.

Adicionalmente, fue formalizada una primera versión del inventario de modelos internos, la cual considera modelos de riesgo de crédito, mercado, liquidez, operacional y LAFT-PADM. De igual manera, se implementó una nueva herramienta que permite la automatización del proceso de generación y seguimiento a los indicadores más relevantes del proceso de monitoreo y validación.

Fortalecimiento de la gestión integral de riesgo

Durante el año 2021, se implementaron iniciativas significativas para continuar fortaleciendo la gestión integral de riesgo, dentro de las cuales se pueden destacar las siguientes:

- ▶ Monitoreo continuo de los riesgos en el contexto de COVID-19, haciendo especial énfasis en la gestión de la cartera de créditos, como principal activo de la institución, y en la liquidez, como elemento esencial para la continuidad del negocio.
- ▶ Implementación de nuevas metodologías de medición complementarias a las establecidas en la normativa vigente, mejoras al marco y las políticas de

gestión de riesgo y actualización de las matrices para las distintas categorías de riesgo.

- ▶ Diseño y formalización de un marco que establece los lineamientos para la gestión del riesgo de modelo.
- ▶ Adecuación y fortalecimiento de la gestión del riesgo tecnológico, riesgo de terceros y riesgo cibernético, para apoyar la transición hacia una banca cada vez más digital.
- ▶ Revisión de la metodología de riesgo operacional y control interno para evolucionar los modelos, siendo los focos centrales la gestión anticipativa de los riesgos operacionales y la eficiencia operativa de las actividades de segunda línea de defensa.

| Marco de Gestión Integral de Riesgo

El Marco de Gestión Integral de Riesgo tiene como objetivo integrar y referenciar los manuales de políticas y los procedimientos generales que gobiernan la función de Gestión Integral de Riesgo de Banco Popular, asegurando así la gestión de todos los riesgos que asume la institución acorde al contexto del negocio, los objetivos estratégicos, el apetito de riesgo y el nivel de tolerancia al riesgo definido por el Consejo de Administración.

Este Marco es actualizado anualmente por el Consejo de Administración y adaptado para garantizar su conformidad con las mejores prácticas y el ambiente regulatorio. Su última revisión fue realizada en octubre de 2021.

En el mismo se establece que la gestión integral de riesgo de Banco Popular se basa en los siguientes pilares alineados con las mejores prácticas, así como las disposiciones de órganos reguladores:

- ▶ **Alineación de la estrategia de negocio y el apetito de riesgo definido por el Consejo de Administración.** El Consejo de Administración determina la cuantía y tipología de los riesgos que considera razonable asumir para la ejecución de su estrategia de negocio.
- ▶ **Integración de la gestión de riesgo con los procesos de la entidad y la toma de decisiones.** La gestión del riesgo es parte de los procesos de negocios y operacionales del Banco y del proceso de toma de decisiones.
- ▶ **Independencia de la función de riesgos.** La gestión de los riesgos basada en el modelo de las tres líneas de defensa permite una adecuada separación entre las unidades generadoras de riesgo y las encargadas de su monitoreo y supervisión.
- ▶ **Una cultura de riesgo integrada en toda la entidad.** La cultura de riesgo está presente en todo el Banco y es comunicada constantemente a todo el personal. Se fomentan actitudes, valores, habilidades y pautas de actuación para la adecuada gestión de todos los riesgos.
- ▶ **Comunicación y reporte oportuno de los riesgos.** Una adecuada gestión de riesgo se basa en el reporte y comunicación oportuna a todas las partes implicadas (internas y externas).
- ▶ **Personal idóneo para la gestión integral de riesgo.** El personal que forma parte de la gestión integral de riesgo está calificado para el ejercicio de sus

funciones. El Banco mantiene al personal capacitado sobre las mejores prácticas para la gestión de riesgo, así como sobre las normativas y regulaciones.

- ▶ **Innovación continua y enfocada hacia mejores prácticas.** La gestión de riesgo está en continuo proceso de mejora e innovación, alineada a la estrategia, visión del Banco y mejores prácticas.

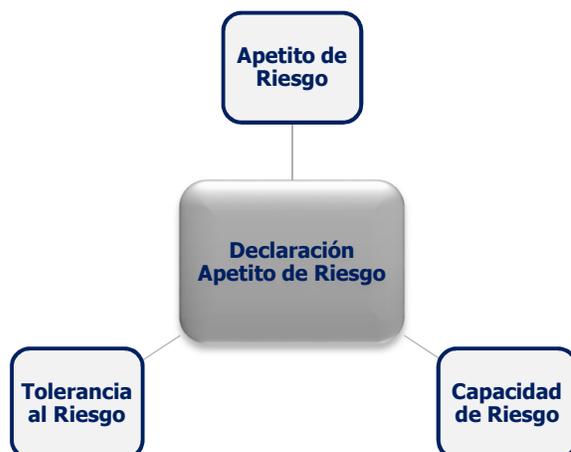
Políticas de gestión de riesgo

Banco Popular cuenta con un conjunto de manuales de políticas para la gestión de los distintos riesgos a los que está expuesto en sus operaciones normales. Dichas políticas son definidas y recomendadas por el Comité Gestión Integral de Riesgo del Consejo de Administración para aprobación final del Consejo de Administración. Las políticas son revisadas y actualizadas con periodicidad mínima anual para ajustarlas a las nuevas regulaciones, a las mejores prácticas, a los cambios en el mercado y en el giro del negocio, así como a la directriz estratégica y el apetito de riesgo. Las políticas requieren ser divulgadas y existen mecanismos para asegurar su aplicación. Adicionalmente, la función de auditoría interna tiene como rol revisar con frecuencia mínima anual el grado de cumplimiento de estas políticas.

Apetito de riesgo y límites de tolerancia

Banco Popular cuenta con una Declaración de Apetito de Riesgo aprobada por el Consejo de Administración, en la cual se define el nivel agregado de riesgo que el Banco está dispuesto a asumir con el propósito de lograr los objetivos estratégicos. Esta declaración de apetito de riesgo provee un marco de referencia corporativo que permite alinear la estrategia de negocio con los riesgos asumidos, delimitando cuáles riesgos son aceptables y cuáles no. La declaración de apetito, en conjunto con las políticas, controles y límites definidos, se constituye en una herramienta valiosa para sustentar el proceso de toma de decisiones, basado en un análisis riesgo-retorno, asegurando que las decisiones estén acorde a los objetivos estratégicos, el apetito de riesgo definido y la capacidad de riesgo de la institución.

La declaración de apetito de riesgo está compuesta por tres conceptos críticos:



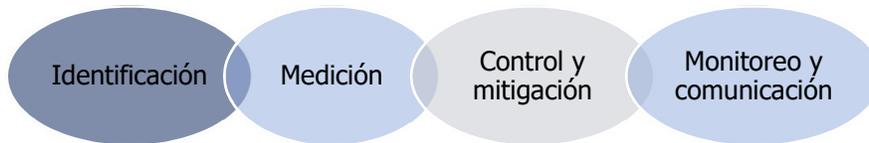
- ▶ *Apetito de riesgo:* nivel de riesgo aceptable para el logro de sus objetivos.
- ▶ *Tolerancia al riesgo:* nivel aceptable de variación de los resultados.
- ▶ *Capacidad de riesgo:* nivel máximo de recursos que se puede invertir o exponer a riesgo sin requerir un cambio significativo en su estrategia de negocios.

La Declaración de Apetito de Riesgo es revisada y actualizada por el Consejo de Administración por lo menos anualmente para asegurar que sea consistente con los objetivos estratégicos, la misión, visión y valores de la institución, el ambiente regulatorio y económico, así como con las expectativas de las partes interesadas. Su última revisión fue realizada en junio de 2021.

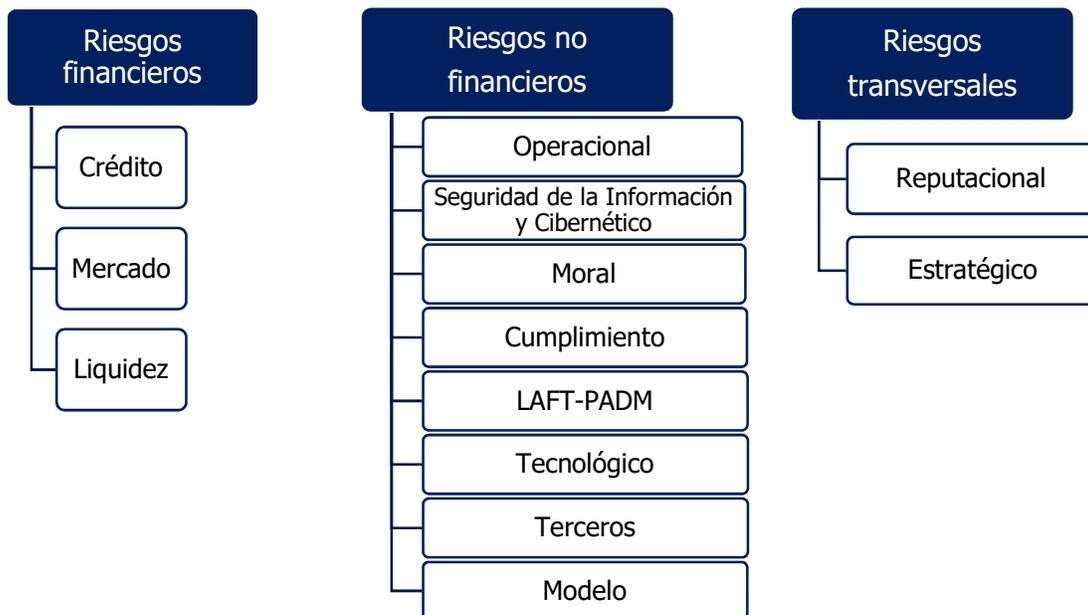
El Consejo de Administración, a través del Comité Gestión Integral de Riesgo, lleva a cabo un monitoreo continuo y realiza un análisis periódico de su perfil de riesgo, dando seguimiento a la evolución de los indicadores de riesgo, la exposición a riesgo, así como el cumplimiento de límites internos y regulatorios, con el objetivo de identificar desviaciones y definir prioridades en la mitigación de los riesgos en caso de ser necesario.

Principales riesgos y su medición

La gestión y control de los diferentes riesgos se realiza con un enfoque de cuatro etapas:



La correcta y oportuna identificación y medición de todos los riesgos es el fundamento para su control y gestión. Los riesgos identificados a los cuales está expuesta la actividad de Banco Popular han sido categorizados en riesgos financieros, riesgos no financieros y riesgos transversales, como se muestra en la siguiente figura:



Banco Popular cuenta con mecanismos y metodologías para la adecuada identificación de los factores de riesgo, así como su medición, monitoreo y control de la exposición a riesgo. Estas metodologías van más allá de lo establecido por la normativa local, tendiendo a las mejores prácticas, ya que buscan cumplir un doble propósito: i) dar seguimiento y controlar el riesgo, y ii) servir de insumo para la toma de decisiones. El Comité Gestión Integral de Riesgo del Consejo de Administración propone los lineamientos básicos y de información de las metodologías a ser implementadas para el monitoreo de los riesgos, así como también recomienda y monitorea los límites de los diferentes indicadores utilizados para cuantificar los riesgos, los cuales son aprobados por el Consejo de Administración.

Los modelos internos y las metodologías implementadas para la medición de los riesgos están sujetos a ejercicios de validación periódicos para asegurar que

mantengan su nivel de predictibilidad, y dichos resultados son compartidos con el Comité Gestión Integral de Riesgo y el Consejo de Administración, tal como lo establece la normativa local.

Proyectos y planes de acción asociados a la Gestión Integral de Riesgo

El plan de acción para el año 2022 contempla las siguientes iniciativas:

- ▶ Continuar fortaleciendo la cultura de riesgo y permeando el apetito de riesgo a través de la entidad.
- ▶ Continuar con la definición e implementación de metodologías complementarias para la medición y monitoreo de los riesgos de mercado y liquidez, riesgos emergentes, riesgo operacional y control interno, así como con la actualización de las metodologías ya existentes.
- ▶ Continuar la implementación del marco de gestión del riesgo de modelo, incluyendo la ampliación del inventario y priorización de modelos para fines de fortalecer el programa de monitoreo y validación; definir apetito para riesgo de modelo.
- ▶ Optimizar los procesos de gestión de la cartera de créditos, a través de la implementación de nuevas herramientas y estrategias.
- ▶ Optimizar el programa de continuidad del negocio para incrementar la resiliencia de la institución y mantener actualizados los planes de contingencia.
- ▶ Fortalecer la gestión de eventos potenciales del riesgo de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, con la implementación de la nueva metodología de la asignación del nivel de riesgo de clientes y el diseño de nuevos indicadores para monitorear el marco de gestión de eventos potenciales.
- ▶ Robustecer las políticas y los procesos para la gestión del riesgo cibernético, incorporando nuevas herramientas e indicadores de monitoreo de seguridad de la información para prevenir y monitorear posibles eventos de riesgo.
- ▶ Continuar desarrollando capacidades analíticas, haciendo énfasis en aquellas que permitan implementar metodologías más avanzadas y de aprendizaje automático.

| Gobierno para la gestión de riesgo

Banco Popular ha establecido un robusto modelo de gobierno de riesgo de tres líneas de defensa, mediante la asignación de roles y responsabilidades en torno a la administración, supervisión y aseguramiento independiente del riesgo.

El gobierno de riesgo vela por la adecuada y eficiente toma de decisiones, basado en el control efectivo de los riesgos, para asegurar que estos se gestionan de acuerdo con el perfil y el nivel de apetito de riesgo definido por el Consejo de Administración.

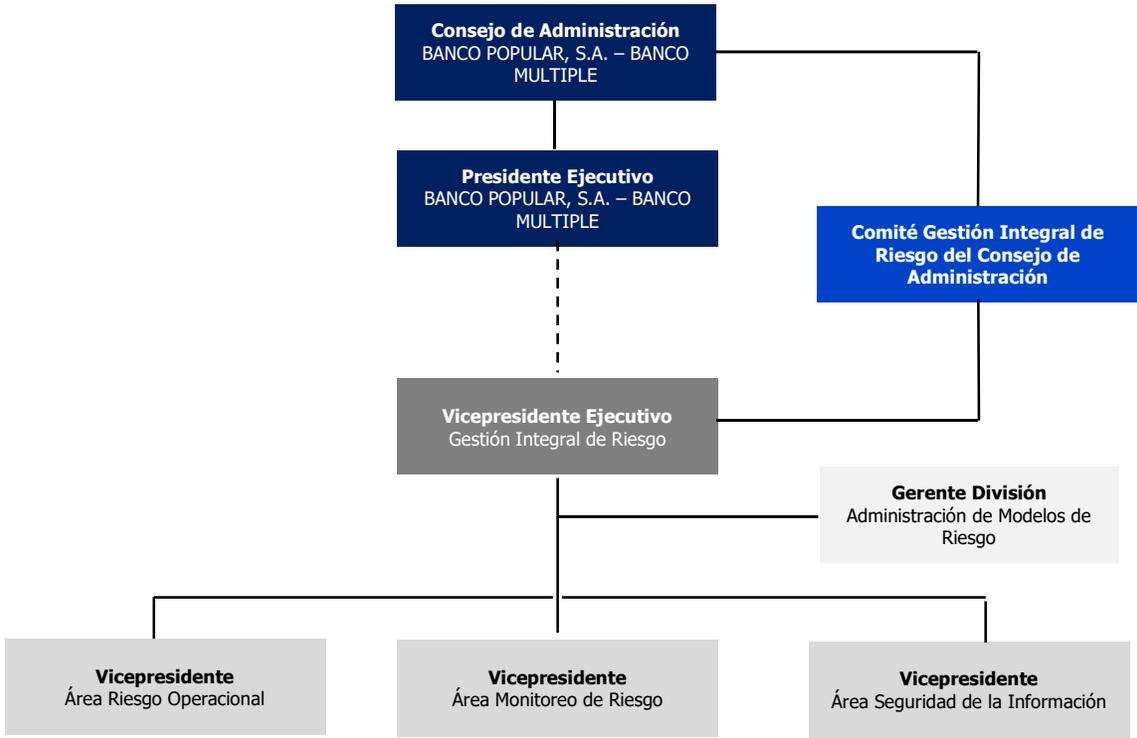
El gobierno de riesgo de Banco Popular está basado en los siguientes principios:

- ▶ Separación de la toma de decisiones y el control de los riesgos (segunda línea de defensa).
- ▶ Responsabilidad de las funciones de negocio u operacionales que toman o generan exposición a un riesgo, de que sus decisiones estén basadas en una adecuada administración de sus riesgos ajustada al apetito y los límites definidos.
- ▶ Asegurar que todas las decisiones de riesgo tienen un proceso formal de aprobación.
- ▶ Asegurar una visión agregada de todos los tipos de riesgos.

La estructura organizacional para la gestión integral de riesgo de Banco Popular está encabezada por el Consejo de Administración como máxima autoridad, el Comité Gestión Integral de Riesgo del Consejo de Administración, la Vicepresidencia Ejecutiva de Gestión Integral de Riesgo y como unidades especializadas están las áreas Monitoreo de Riesgo, Riesgo Operacional y Seguridad de la Información.

La estrategia de riesgo y los criterios generales de aceptación de riesgo son definidos y monitoreados mensualmente por el Comité Gestión Integral de Riesgo del Consejo de Administración. Este comité, compuesto por miembros del Consejo de Administración, supervisa la exposición a los riesgos asumidos, el cumplimiento del apetito de riesgo definido por el Consejo de Administración y los límites de riesgo internos y regulatorios, y recomienda al Consejo de Administración las políticas que regularán la gestión de riesgo.

En este sentido, la estructura para la gestión de riesgo del Banco está organizada de la siguiente forma:



El Vicepresidente Ejecutivo Gestión Integral de Riesgo reporta en lo administrativo al Presidente Ejecutivo del Banco y en lo funcional al Comité Gestión Integral de Riesgo del Consejo de Administración.

La Vicepresidencia Ejecutiva Gestión Integral de Riesgo tiene la responsabilidad de definir el perfil de riesgo del Banco, así como de monitorear, evaluar y gestionar los riesgos a los cuales se expone, debiendo asegurar que las políticas, prácticas y procedimientos de gestión de riesgos estén alineados al perfil de riesgo y al apetito de riesgo.

El Vicepresidente Ejecutivo de Gestión Integral de Riesgo forma parte del Comité Gestión Integral de Riesgo del Consejo de Administración y tiene suficiente jerarquía para asegurar que goza de la autoridad e independencia necesarias para cumplir con sus responsabilidades.

El Banco cuenta con unidades especializadas de gestión de riesgo para el monitoreo de los riesgos financieros, riesgos no financieros y transversales:

- ▶ Área Monitoreo de Riesgo – riesgo de crédito, mercado y liquidez
- ▶ Área Riesgo Operacional – riesgo operacional, eventos potenciales de riesgo de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, riesgo reputacional, estratégico, de cumplimiento, moral y control interno
- ▶ Área Seguridad de la Información – riesgo a la seguridad de la información y riesgo cibernético, tecnológico y de terceros, continuidad del negocio
- ▶ División Administración de Modelos de Riesgo – riesgo de modelo

Asimismo, el Banco cuenta con comités internos de apoyo conformados por altos ejecutivos, que dan seguimiento a la ejecución y cumplimiento de los lineamientos para la gestión integral de riesgo definidos por el Consejo de Administración.

Los siguientes Comités del Consejo de Administración tienen incidencia en la gestión integral de riesgo:

- ▶ Comité de Crédito.
- ▶ Comité Ejecutivo y Estratégico.
- ▶ Comité Gestión Integral de Riesgo.
- ▶ Comité de Gobierno Corporativo y de Cumplimiento.

Entre los comités internos que participan en la gestión de riesgo son los siguientes:

- ▶ Comité de Crédito Interno.
- ▶ Comité de Normalización.
- ▶ Comité Interno de Riesgo.
- ▶ Comité de Administración de Activos y Pasivos (ALCO).
- ▶ Comité de Inversiones.
- ▶ Comité de Presupuesto.
- ▶ Comité de Seguridad.
- ▶ Comité de Eventos Críticos.
- ▶ Comité de Prevención de Lavado y Financiamiento del Terrorismo.
- ▶ Comité de Gobernabilidad Corporativa.
- ▶ Comité Interno de Ciberseguridad.
- ▶ Comité Interno de Tasas y Tarifas.
- ▶ Comité Interno de Tecnología y Operaciones.
- ▶ Comité Interno de Higiene y Seguridad.
- ▶ Comité Interno de Normas y Procedimientos.

| Perfil de riesgo

El Banco es reconocido por su gestión de riesgo conservadora, lo que ha sido destacado por las agencias calificadoras, las cuales ratificaron la calificación de solvencia de la entidad en AA+. Feller Rate establece un perfil de riesgo muy fuerte, debido a una completa estructura de gestión de riesgo, siguiendo las mejores prácticas. Resalta que el Banco mantiene una sana calidad de la cartera debido al apropiado monitoreo de las colocaciones y una conservadora gestión de riesgo de crédito, así como una favorable posición de liquidez. Por su parte, Fitch Ratings establece que el Banco mantiene un índice de calidad de activos saludable y un fondeo estable y adecuado. Destaca que, si bien la calidad de los activos no fue inmune a la crisis, las medidas implementadas y la estrecha vigilancia a los sectores más expuestos permitieron controlar el deterioro de los activos.

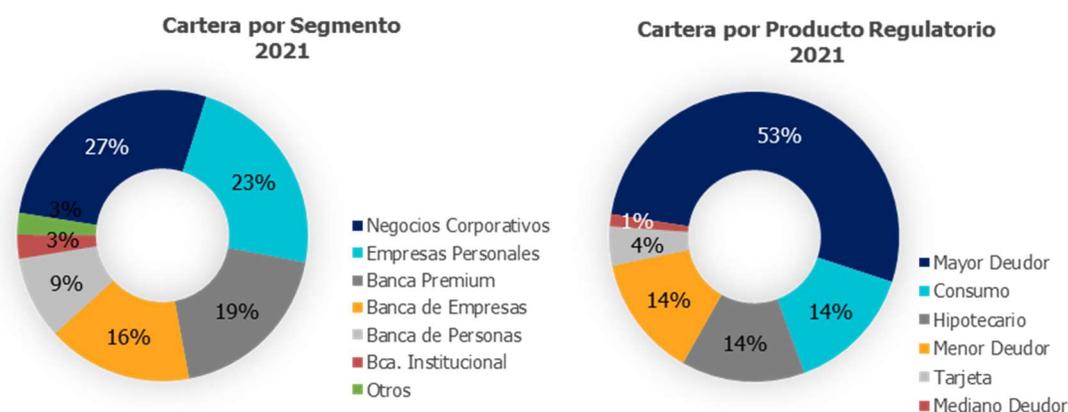
Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge de la posibilidad de experimentar pérdidas derivadas del incumplimiento por parte de un deudor o contraparte de las obligaciones financieras contractuales asumidas frente al Banco.

Banco Popular cuenta con un Manual de Políticas de Riesgo de Crédito aprobado por el Consejo de Administración que define los fundamentos para la gestión del riesgo de crédito basados en mejores prácticas internacionales y en las regulaciones vigentes, e incluye un conjunto de técnicas, metodologías e indicadores que proveen una base para el seguimiento y monitoreo del riesgo de crédito.

La gestión del riesgo de crédito está organizada atendiendo al tipo de producto regulatorio y al segmento interno del cliente diferenciando entre Banca Empresarial y Banca Personal.

La exposición por segmento interno y regulatorio se distribuye de la siguiente manera:



Metodologías utilizadas para la evaluación del riesgo de crédito

El Banco utiliza diversas metodologías analíticas durante todo el proceso de crédito, desde su originación hasta su recuperación. Para la evaluación de la cartera de crédito y su evolución, una de las metodologías utilizadas es el análisis predictivo a través de modelos estadísticos que buscan medir la probabilidad de incumplimiento de los clientes, como son los modelos de originación de crédito y los modelos de comportamiento, para la cartera de créditos de Banca Personal. A partir de estos últimos, se desarrollan estrategias para crear oportunidades de negocio con clientes de bajo riesgo, gestionar límites de crédito, dar un tratamiento especializado a clientes de alto riesgo, entre otras, las cuales se enfocan en ajustar la exposición de crédito en función del nivel de riesgo de los clientes para un mejor balance entre riesgo y rentabilidad. De igual manera, durante el año 2021 quedaron implementados los modelos de rating interno para ser integrados en la gestión de la cartera de créditos de Banca Empresarial.

Otra metodología utilizada parte de los modelos de pruebas de estrés de riesgo de crédito, que resultaron de gran utilidad durante la crisis por COVID-19 para estimar los niveles de provisiones requeridas bajo un escenario base y diversos escenarios de estrés, permitiendo identificar las acciones necesarias para mitigar su posible impacto. Lo anterior también se complementa con modelos de pérdida esperada, actualmente desarrollados para la cartera de créditos de Banca Personal, y en proceso de diseño para Banca Empresarial.

Otra metodología utilizada son los modelos de pruebas de estrés de riesgo de crédito, que resultaron de gran utilidad durante la crisis por COVID-19 para estimar los niveles de provisiones requeridas bajo un escenario base y diversos escenarios de estrés, permitiendo identificar las acciones necesarias para mitigar su posible impacto. Lo anterior también se complementa con modelos de pérdida esperada, actualmente desarrollados para la cartera de créditos de Banca Personal, y en proceso de diseño para Banca Empresarial.

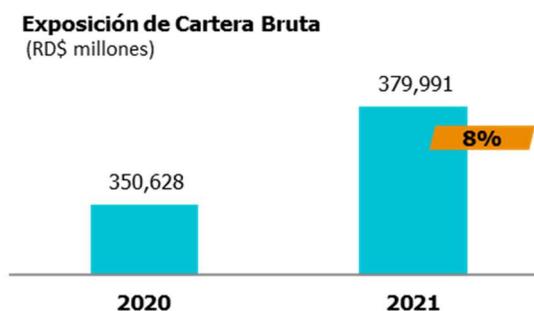
Entre otras metodologías utilizadas, están los análisis de cosechas, que permiten evaluar el desempeño del portafolio de créditos, y los análisis de tendencias y concentraciones que permite identificar cambios relevantes en los indicadores presentados al Comité Gestión Integral de Riesgo del Consejo de Administración. Los principales indicadores utilizados se enfocan en medir la exposición de riesgo de crédito en términos de calidad (cartera vencida, en contagio, improductiva) concentraciones, cobertura de garantías y provisiones, y finalmente las pérdidas realizadas (castigos).

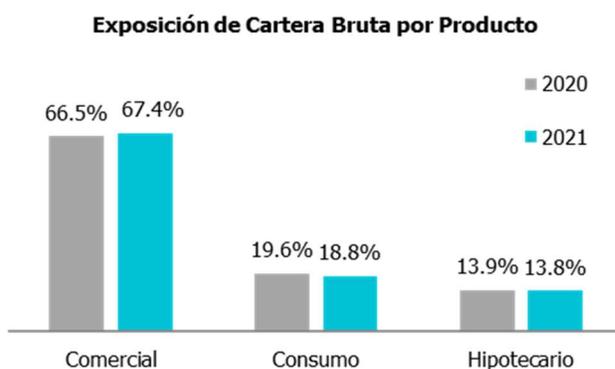
Todas estas metodologías son parte fundamental en la gestión del riesgo de crédito.

Evolución del riesgo de crédito y principales actividades

Exposición a riesgo de crédito

La cartera de crédito bruta, que incluye capital e interés, cerró el año 2021 con un balance de RD\$379,991 millones, lo que representa un crecimiento de RD\$29,363 millones con respecto al año 2020, equivalente a 8.4%.





Nota: Consumo incluye tarjetas de crédito de consumo

Es el principal activo sujeto a riesgo de crédito de la institución, representando el 63% del total de activos. La cartera comercial representó el 67.4% de la cartera total, manteniendo su importante participación del total de la cartera, lo que evidencia el compromiso de la institución en mantenerse apoyando los diferentes sectores productivos del país.

Los principales receptores de fondos son los sectores económicos Turismo, Comercio, Actividades Inmobiliarias y Empresariales e Industria Manufacturera, teniendo en los primeros tres una concentración de 47.1%. Estos tres sectores se encuentran garantizados en un 94%, 35% y 60%

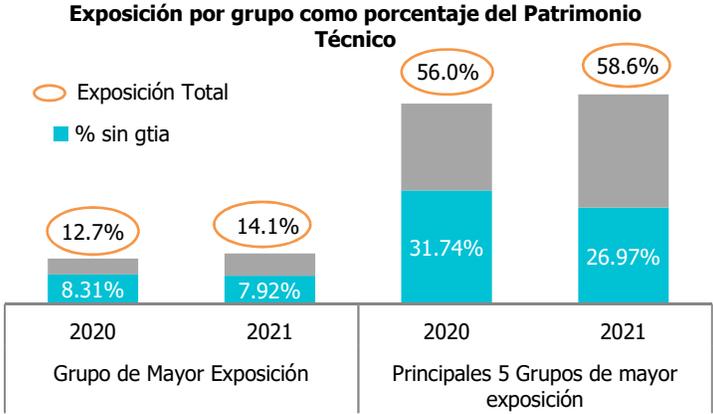
respectivamente. Es importante destacar que el sector Turismo, el cual representa la mayor participación en la cartera comercial, a pesar de ser el sector más afectado por la crisis derivada de la pandemia por COVID-19, es uno de los sectores que ha experimentado una recuperación mayor a la esperada. Dicha recuperación se ha evidenciado en los indicadores financieros de nuestros principales clientes. El Banco continuará dando seguimiento de manera especial a esta cartera, dada la vulnerabilidad que aun presenta frente a nuevas medidas que sean implementadas para continuar haciendo frente a la pandemia. De igual manera, continuará dando su apoyo al sector con miras a seguir contribuyendo a la recuperación del mismo y asegurar la aplicación de medidas oportunas.

La exposición por grupo económico con respecto al patrimonio técnico se mantiene dentro de los niveles de tolerancia, teniendo un 14.1% en el grupo con mayor concentración, de los cuales 7.9% corresponden a exposición sin garantía. Mientras

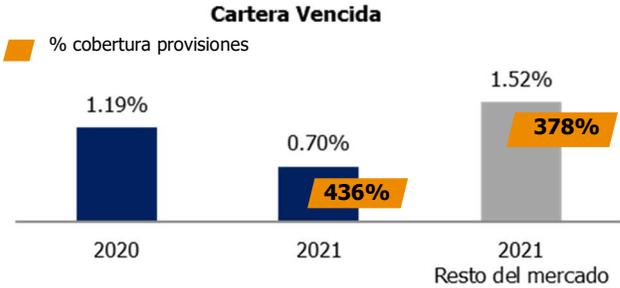
Cartera Comercial por Sector Económico
2021



que los principales 5 grupos económicos concentran 58.6% de exposición total, experimentando un aumento de 2.6% con respecto del año anterior.

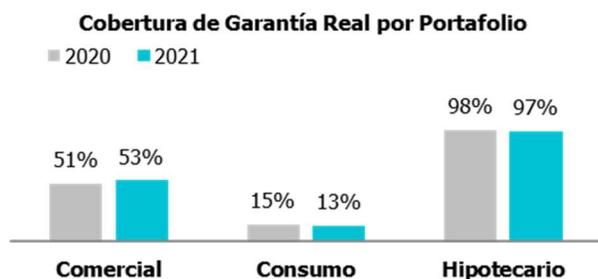


Calidad de la cartera de crédito



La cartera vencida, al cierre del año 2021, representó el 0.70% de la cartera bruta, reflejando una disminución con respecto al 2020 y manteniéndose muy por debajo del 1.52% del resto del mercado, según cifras publicadas por la Superintendencia de Bancos para el

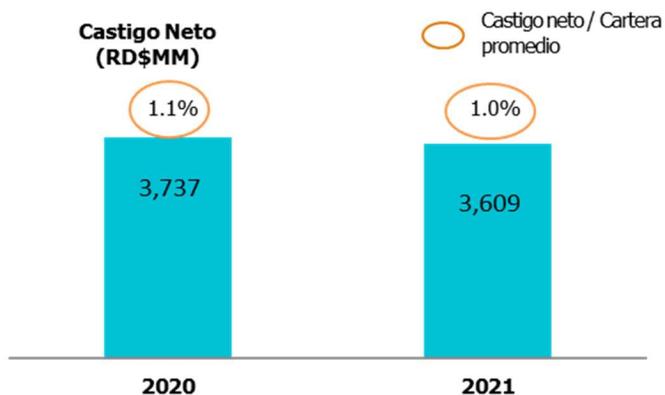
sistema financiero. La cartera vencida de Banco está cubierta en un 436% por las provisiones constituidas, lo cual implica que las provisiones constituidas cubren en RD\$4.36 cada peso de cartera vencida. Aun sin considerar las provisiones excedentes, la cobertura sería de 316%, indicando que la entidad ha realizado una eficiente gestión del riesgo de crédito ya que tiene suficientes provisiones reservadas para cubrir las posibles pérdidas asociadas a créditos irrecuperables, por lo cual no se anticipan riesgos mayores vinculados a la calidad de la cartera.



En cuanto a la cobertura de garantía real de la cartera de créditos, ésta se ha mantenido en niveles similares al año anterior. Se destaca el aumento en comercial, ya que este portafolio representa el 67% del total de la cartera. Mientras que el portafolio de

consumo registró una ligera disminución a 13%, como resultado del crecimiento experimentado en esta cartera en los últimos años.

Por otro lado, los niveles de castigo se mantienen estables en un 1%, contrario al ligero aumento que experimentaron en el año 2020.



En el año 2021, Banco Popular continuó la consolidación del uso de metodologías analíticas para la gestión proactiva de riesgo, como por ejemplo los modelos de originación, comportamiento y pruebas de estrés en la gestión del riesgo de crédito.

Adicional al uso de modelos, se fortaleció el contacto con los clientes desde el inicio de la pandemia, de forma que el Banco pudiera permanecer informado sobre cualquier evento que estuviera impactando al cliente, y que pudiera generar una necesidad.

El año 2021 ha sido un año de recuperación económica luego de la contracción experimentada durante el año 2020. Si bien se ha mantenido cierto grado de incertidumbre a nivel mundial por nuevos brotes de COVID-19 y el impacto de los mismos sobre las actividades comerciales, se logró mantener una tendencia positiva en el comportamiento de la economía dominicana y por ende en el comportamiento del portafolio de crédito. Esta mejoría, en adición a la gestión de riesgo que se ha venido desarrollando para continuar apoyando a los clientes de manera oportuna,

ha permitido que se mantengan niveles adecuados de calidad y crecimiento, de la cartera de créditos, lo que pone de manifiesto la adecuada gestión del riesgo de crédito.

Proyectos y planes de acción asociados a la gestión de riesgo de crédito

El plan de acción para el año 2022 contempla, de manera indicativa, las siguientes acciones:

- ▶ Continuar desarrollando capacidades analíticas y técnicas para el desarrollo interno de modelos de riesgo y de metodologías más avanzadas.
- ▶ Concluir con la integración en la gestión de riesgo de crédito de los modelos de rating interno para la cartera de Banca Empresarial.
- ▶ Ampliar el alcance de la metodología de pérdida esperada a la cartera de Banca Empresarial.
- ▶ Impulsar hacer más eficientes los procesos para la identificación, conformación y monitoreo de los grupos de riesgo y su concentración.
- ▶ Robustecer los modelos internos, de originación y comportamiento, existentes como parte de un proceso de mejora continua para mantenerlos alineados al nuevo entorno y a los cambios que ocurren en el comportamiento de los clientes.

Riesgo de mercado y liquidez

El riesgo de mercado se origina ante la posibilidad de que la entidad incurra en pérdidas como consecuencia de cambios en los precios de mercado, dentro de los que se incluyen, de forma general, el tipo de cambio, el tipo de interés, el precio de instrumentos de inversión y el precio de materias primas.

El riesgo de liquidez surge de la posibilidad de que el Banco enfrente escasez de fondos para cumplir con sus obligaciones inmediatas y que por ello tenga la necesidad de obtener recursos alternativos o vender activos en condiciones desfavorables, esto es, asumiendo un alto costo financiero o una elevada tasa de descuento.

La institución cuenta con un conjunto de políticas, procedimientos y límites de riesgo de mercado y liquidez ajustados a la naturaleza, complejidad operacional y al volumen de negocios, y amparados en las mejores prácticas y regulaciones para el manejo de estos riesgos. Estas políticas se actualizan anualmente, y por

recomendación del Comité de Inversiones, Comité ALCO y del Comité Gestión Integral de Riesgo, son aprobadas por el Consejo de Administración.

Para asegurar una visión completa de los riesgos de mercado y liquidez asumidos, la entidad ha definido indicadores para monitorear estos riesgos en sus operaciones, los cuales están sujetos a límites de tolerancia acorde con el apetito de riesgo definido por el Consejo de Administración, y son monitoreados periódicamente por el Comité Gestión Integral de Riesgo y los comités internos. A continuación, los principales indicadores para los riesgos de mercado y liquidez implementados:

Para riesgo de mercado:

- ▶ Activos y pasivos sensibles a tasa de interés.
- ▶ Valor a riesgo por tasa de interés y tipo de cambio.
- ▶ Valor económico del patrimonio.
- ▶ Posición neta en moneda extranjera.
- ▶ Exposición en derivados.
- ▶ Concentración, valor a riesgo y desempeño del portafolio de inversiones.
- ▶ Índice de solvencia.

Para riesgo de liquidez:

- ▶ Disponibilidades sobre activos totales.
- ▶ Ratios o Razones de liquidez ajustada.
- ▶ Coeficiente de cobertura de liquidez.
- ▶ Composición y concentración de depósitos.
- ▶ Financiamientos en moneda extranjera.

Se mantiene un monitoreo continuo de estos indicadores de riesgo por parte de la alta gerencia y el Consejo de Administración a través del Comité Gestión Integral de Riesgo del Consejo de Administración y los comités internos de ALCO e Inversiones.

Banco Popular cuenta con un Plan de Contingencia para el Riesgo de Liquidez, revisado de forma semestral y evaluado a través de pruebas parciales o simulacros al menos una vez al año, que establece las actividades que se deben ejecutar ante la ocurrencia de eventos o condiciones adversas en el Banco o en el mercado que afecten o pudieran afectar la liquidez.

Adicionalmente, la institución cuenta con un Plan de Contingencia para Riesgo de Mercado, el cual tiene como objetivo establecer el curso de acción a ejecutar ante

variaciones adversas en el mercado que puedan provocar pérdidas significativas en los ingresos o en el valor económico del patrimonio de la institución.

Metodologías para la evaluación de los riesgos de mercado y liquidez

Con el objetivo de tener una gestión proactiva de los riesgos de mercado y liquidez, el Banco Popular cuenta con un sistema de monitoreo de los indicadores relacionados con estos riesgos. La gestión realizada se comunica frecuentemente, a través de boletines diarios e informes mensuales a los comités internos ALCO y de Inversiones, así como al Comité Gestión Integral de Riesgo del Consejo de Administración.

El Banco utiliza distintas metodologías para la medición del riesgo de mercado y de liquidez, complementando el método regulatorio con elementos de las mejores prácticas internacionales. Las principales técnicas utilizadas para el monitoreo de riesgo de mercado incluyen: la medición mensual del valor en riesgo (VaR) del balance, que busca estimar la pérdida posible ante variaciones en tasas de interés y tipo de cambio bajo condiciones normales de mercado; esta medición sirve además como insumo para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo de mercado que se refleja en el índice de solvencia. Además, se realiza la estimación del valor económico del patrimonio (EVE) a partir de modelos internos, con el objetivo de medir la posible pérdida en patrimonio como resultado de la fluctuación de las tasas de interés. En adición, se analizan la brecha de reprecio y la brecha de vencimiento con la finalidad de entender la sensibilidad de activos y pasivos a movimientos en las tasas de interés; además se realiza un monitoreo continuo de la posición neta en moneda extranjera y de la exposición por divisa.

Por otra parte, se emplean metodologías orientadas a monitorear el portafolio de inversiones, incluyendo el análisis de sensibilidad de su valor ante movimientos de la tasa de interés, a partir de su duración y convexidad, así como el seguimiento a las concentraciones del portafolio por emisor, moneda, vencimiento y tipo de instrumento. En adición, se evalúan el valor en riesgo (VaR) y el valor en riesgo condicional (CVaR) para el portafolio de inversiones bajo diferentes metodologías.

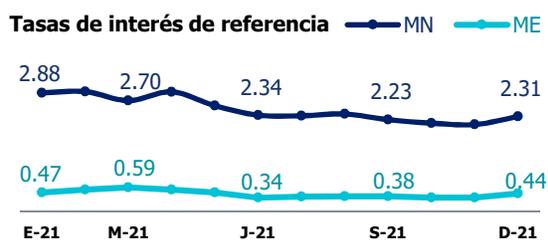
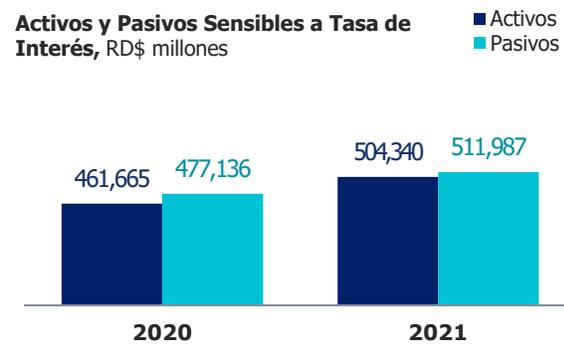
Las principales técnicas utilizadas para el monitoreo de riesgo de liquidez incluyen: el análisis de la brecha de liquidez y posición de liquidez acumulada, que miden la magnitud del descalce entre activos y pasivos a lo largo del tiempo; el monitoreo de

la liquidez inmediata a través de indicadores como la proporción de disponibilidades de los activos totales y las razones de liquidez ajustada, bajo condiciones normales y estresadas, que buscan medir la capacidad del Banco de utilizar sus activos líquidos para cumplir con sus obligaciones inmediatas. Adicionalmente, se estima el coeficiente de cobertura de liquidez (LCR), siguiendo los lineamientos del Comité de Basilea, con el objetivo de determinar la capacidad de la entidad para enfrentar condiciones de estrés de liquidez en períodos de 30, 60 y 90 días.

Del mismo modo, se da seguimiento continuo a las características del fondeo de la institución, con particular atención sobre los depósitos captados del público, analizando su composición por producto y moneda, así como las concentraciones en los principales depositantes.

Evolución del riesgo de mercado

Al cierre del año 2021 el Banco mantenía activos sensibles a tasas de interés equivalentes a RD\$504,340 millones y pasivos sensibles a tasas de interés por RD\$511,987 millones, mostrando incrementos en relación a su valor de 2020 por 9.2% y 7.3% respectivamente.



El incremento en los activos sensibles a tasas de interés es explicado por aumentos en el portafolio de inversiones (35.0%) y en la cartera de créditos (8.3%). Mientras que el aumento en pasivos sensibles a tasas de interés responde principalmente a

una mayor captación de depósitos del público (8.7%), que compensó una reducción en las obligaciones por pacto de recompra de títulos (-64.4%) y los fondos tomados a préstamos (-2.6%).

Al mismo tiempo, se observó una ampliación en la brecha de duración, consecuencia del aumento de la duración de los activos ocasionado principalmente por el incremento del portafolio de inversiones con vencimiento superior a 5 años.

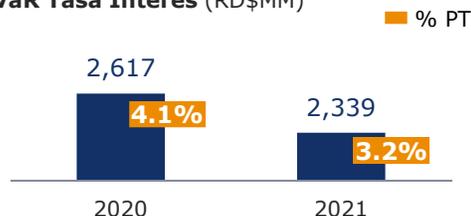
Brecha de Duración (meses)



Contribuyó, además, la disminución en la duración de los pasivos provocada por la reducción en el vencimiento residual de la deuda subordinada del Banco. Esto implica que el Banco enfrenta un mayor desfase en el tiempo promedio de ajuste de sus precios y costos financieros ante movimientos de la tasa de interés, lo que podría aumentar su exposición a riesgo de mercado.

No obstante, el aumento de los activos y pasivos sensibles a tasa de interés y de la brecha de duración fue compensado por la reducción de las tasas de interés en moneda nacional y en moneda extranjera, y sus respectivas volatilidades, lo que resultó en la reducción del valor a riesgo (VaR) por tasas de interés.

VaR Tasa Interés (RD\$MM)



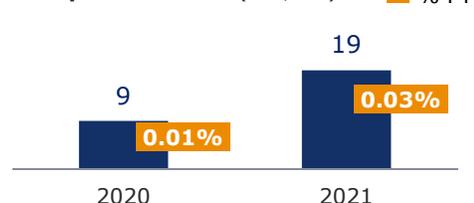
Posición neta moneda extranjera, RD\$ millones



Por otro lado, la posición neta en moneda extranjera se colocó en RD\$684 millones, disminuyendo 41.4% respecto al cierre de 2020. Por moneda, la posición en dólares americanos aumento un 12.9% alcanzando los US\$20.8

millones, mientras que en euros la posición aumentó, colocándose en -€7.9 millones. Este efecto resultó en un incremento en el riesgo por tipo de cambio, que no obstante permanece en un nivel reducido.

VaR Tipo de Cambio (RD\$MM)



De forma consolidada, el valor a riesgo por tasas de interés y tipo de cambio se situó en RD\$2,358 millones, 10.2% inferior al cierre de 2020. Esta reducción se reflejó en un menor requerimiento de capital por riesgo de mercado sobre el índice de solvencia. Este último se ubicó

Índice de Solvencia %

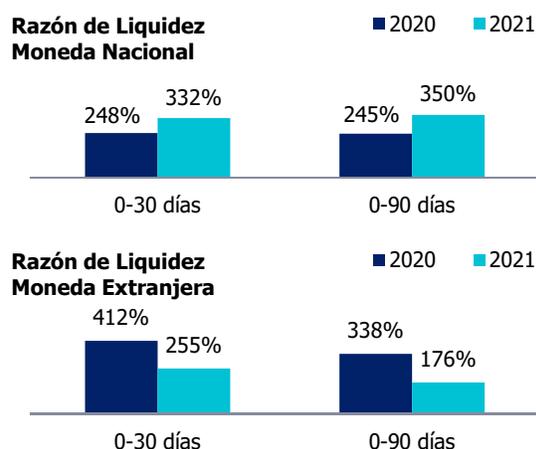


en 16.71%, manteniéndose muy superior al apetito de riesgo establecido internamente (12%) y al mínimo regulatorio (10%).

Evolución del riesgo de liquidez

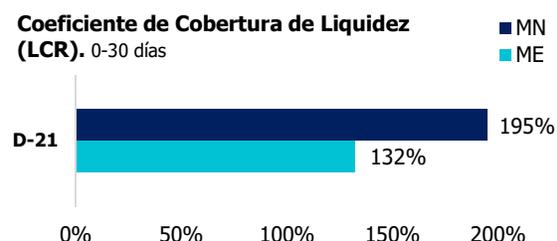
En el año 2021 se mantuvieron los amplios niveles de liquidez alcanzados el año anterior en el sistema, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera, como resultado de la implementación de medidas expansivas por parte de las autoridades monetarias para enfrentar la pandemia, orientadas a fomentar el crédito a los sectores productivos y a los hogares, garantizando el acceso de las entidades de intermediación financiera a la liquidez requerida. De forma similar, el Banco presentó niveles holgados de liquidez tanto en moneda nacional como moneda extranjera durante 2021, lo que le permitió cumplir con sus compromisos de forma oportuna, incrementar su cartera de crédito y su portafolio de inversiones, y participar activamente en el mercado de valores primario y secundario.

Las razones de liquidez en moneda nacional al cierre de diciembre 2021 aumentaron respecto al año anterior y se colocaron en 332% y 350% para las bandas de 0-30 días y 0-90 días respectivamente, superando los mínimos regulatorios (70% y 80%, respectivamente) y el apetito de riesgo de la institución (120%) ampliamente. Las razones de liquidez en moneda



extranjera disminuyeron respecto a sus niveles del año anterior, al colocarse en 255% para la banda de 0-30 días y 176% para la banda de 0-90 días, no obstante, permaneciendo significativamente superiores a los límites regulatorios e internos.

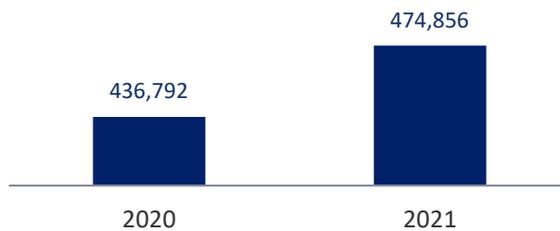
A pesar de los altos niveles de liquidez alcanzados, el Banco mantiene un seguimiento continuo a liquidez interna y del sistema, con énfasis especial en el comportamiento de los depósitos y su concentración. Además, se monitorea con frecuencia el coeficiente de cobertura de liquidez (LCR), estimado bajo escenarios de estrés que permite evaluar la capacidad



de la entidad para enfrentar una situación de contingencia de liquidez. Al cierre de diciembre 2021, el LCR se mantenía tanto en moneda nacional como en moneda extranjera, por arriba del apetito de riesgo de mínimo de 100%.

El Banco conserva su estrategia de fondeo estable, fundamentada en una base de depósitos diversificada con baja volatilidad y limitada concentración en sus principales depositantes. Los depósitos captados del público se colocaron en RD\$474,856 millones al cierre de 2021, mostrando un incremento de 8.7% respecto a su nivel de 2020, y representando el 90% de los pasivos de la institución.

Captaciones del público (RD\$MM)



% Clientes según balance depósitos



20 Mayores Depositantes % Total Depósitos



La cartera de depósitos continúa mostrando un alto nivel de diversificación. Al cierre de 2021, el Banco contaba con 1.66 millones de clientes con cuentas activas, de los cuales el 96.0% mantenía balances menores a RD\$1 millón. Además, se observa en el período una reducción de la concentración en los 20 mayores depositantes, cuyos balances pasaron de representar el 8.2% del total de depósitos en diciembre 2020 a representar 7.7% en diciembre 2021. Es importante mencionar

que, con el objetivo de asegurar la estabilidad de la cartera, se les otorga seguimiento mensual a los principales depositantes, con los cuales se mantiene una comunicación fluida para planificar y programar sus requerimientos de fondos y retiros.

Finalmente, los financiamientos obtenidos disminuyeron 13.9% respecto al cierre de años anteriores como resultado de una menor utilización por parte del Banco de las facilidades implementadas por las autoridades monetarias (ventanilla de repos y facilidad de liquidez rápida). Por otro lado, los financiamientos en moneda extranjera aumentaron, pasando a representar el 24.5% del total, versus un 10.4% al cierre del 2020. En conjunto, los fondos tomados a préstamos y las obligaciones por repos representan tan solo el 5.1% del total de los pasivos.

Principales actividades de riesgo de mercado y liquidez

Durante 2021, el Banco implementó múltiples iniciativas enfocadas a fortalecer la gestión de riesgo de mercado y liquidez, destacando:

- ▶ Monitoreo continuo del riesgo de liquidez, a partir del inicio de la pandemia, y seguimiento a las condiciones de liquidez del sistema y del Banco.
- ▶ Monitoreo continuo del portafolio de inversiones, estimación de su valor razonable y del impacto de la implementación de nuevas regulaciones en enero 2022.
- ▶ Diseño metodología validación valoración razonable del portafolio de inversiones.
- ▶ Revisión de los planes de contingencia para riesgo de liquidez y riesgo de mercado, con el objetivo de asegurar la actualización y validez de las estrategias contenidas en los mismos.
- ▶ Implementación de mejoras a metodología de coeficiente de cobertura de liquidez (LCR).

Proyectos y planes de Acción asociados a la gestión de riesgo de mercado y liquidez

Con el objetivo de continuar fortaleciendo la gestión del riesgo de mercado y liquidez se planea implementar durante 2022 las siguientes iniciativas:

- ▶ Implementación de metodología de medición del impacto en ingresos netos por intereses (NII) de las variaciones en tasas de interés.
- ▶ Implementación de modelo de valor a riesgo (VaR) del portafolio de inversiones bajo metodología de simulaciones de Montecarlo.
- ▶ Revisión y formalización de metodología de cálculo del coeficiente de financiación estable neta (NSFR).
- ▶ Implementación de metodología de medición de riesgo de contraparte para derivados financieros de divisas.

Riesgo operacional

Se define como riesgo operacional la probabilidad de experimentar una pérdida de acuerdo a un incidente ocasionado por el fallo de los procesos internos definidos, personas o sistemas del Banco o bien a causa de eventos externos.

La gestión del riesgo operacional de la entidad tiene sus principios establecidos en el Manual de Riesgo Operacional, el cual provee el marco de acción para el análisis,

evaluación, monitoreo y comunicación de la exposición del riesgo operacional e incorpora los requerimientos de los órganos reguladores de la República Dominicana, recomendaciones del Comité de Basilea, la norma internacional ISO 31000 sobre riesgo y el marco COSO ERM 2016.

El modelo de gobierno de la administración del riesgo operacional, permite una gestión eficaz, siendo el Comité Gestión Integral de Riesgo del Consejo de Administración el ente responsable de recomendar las políticas de riesgo para aprobación del Consejo de Administración, definir estrategias, lineamientos y límites, así como supervisar la exposición al riesgo.

Las matrices de riesgo se construyen con un enfoque basado en los procesos, atendiendo a la metodología sugerida por el marco COSO ERM 2016.

Metodologías utilizadas para la evaluación del riesgo operacional

La metodología utilizada para la gestión del riesgo operacional se basa en un ciclo continuo de evaluación permanente. A continuación, el detalle del desarrollo de cada uno de estos pasos:

- ▶ **Evaluación y aceptación del riesgo operacional:** proceso a través del cual se definen los criterios sobre los cuales los niveles de riesgo serán evaluados y los elementos que deben ser considerados.
- ▶ **Identificación de riesgos:** a partir del análisis de los procesos se identifican los riesgos que pueden impactar el logro de los objetivos estratégicos.
- ▶ **Análisis de riesgos:** a través de análisis cualitativos y cuantitativos, se definen los niveles de riesgo, probabilidad de ocurrencia e impacto.
- ▶ **Valoración de riesgos:** en esta fase se asigna una posición dentro de la matriz de severidad y probabilidad de ocurrencia (mapa de calor de evaluación de riesgos) al riesgo inherente y controlado de cada uno de los riesgos identificados.
- ▶ **Tratamiento de riesgos:** se elaboran e implementan iniciativas para mitigar los riesgos identificados, en un esfuerzo conjunto entre los dueños de los procesos (primera línea de defensa) y los gestores de riesgo operacional (segunda línea de defensa). Las iniciativas se fundamentan en estándares y normas internacionales, documentación respecto a mejores prácticas, legislaciones locales y extranjeras.

- ▶ **Medición del riesgo:** proceso continuo de monitoreo de resultados (por ejemplo, pérdidas o ganancias específicas) o procesos (por ejemplo, consistencia del desempeño o procedimientos de tratamiento de riesgo). Los indicadores de desempeño deben reflejar la importancia relativa de las acciones de gestión de riesgo, con el mayor esfuerzo y enfoque aplicados a:
 - Los riesgos más altos de acuerdo con la probabilidad de ocurrencia y severidad.
 - Los tratamientos más críticos para mitigar los riesgos más altos.
 - Los tratamientos con el mayor potencial de mejorar en eficiencia.

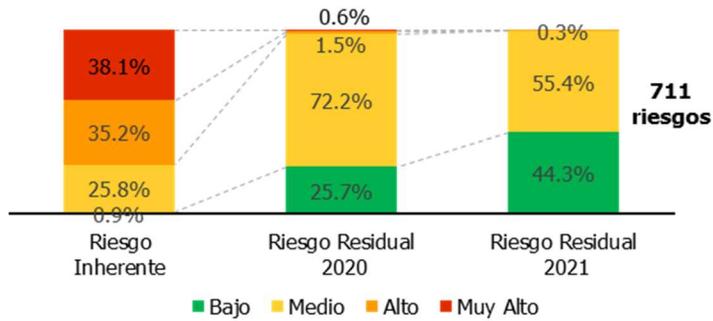
- ▶ **Revisión y monitoreo:** permiten mantener un control de calidad sobre los mismos y alertar sobre tendencias no deseadas en los procesos. Adicionalmente, el registro de los eventos de pérdida de carácter operacional es una fuente de información utilizada actualmente para el monitoreo de la efectividad de los controles de riesgo y se utiliza como primera alarma para la identificación de nuevos riesgos operacionales.

Este enfoque metodológico permite administrar el riesgo operacional bajo un criterio estructurado y lógico, que utiliza como fuente de retroalimentación la base de datos de los eventos ocurridos durante el período y los resultados del seguimiento a los indicadores establecidos.

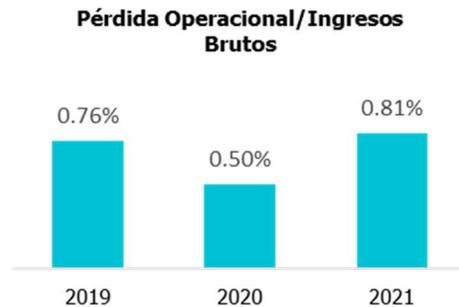
Evolución del riesgo operacional y principales actividades

La gestión del riesgo operacional se mantiene en continua evolución fruto del dinamismo de la entidad, en cuanto a los procesos que acompañan los productos y servicios, canales de distribución, sistemas tecnológicos y las nuevas tendencias de la banca digital. En la gráfica que se presenta más adelante, se muestra la evolución de los riesgos con alto impacto en su nivel residual, los cuales disminuyeron al comparar los resultados de cierre del año 2020 y 2021 debido a la implementación de medidas de mitigación de riesgos en procesos relevantes. En este sentido, el 99.7% de los riesgos controlados se encuentran actualmente en niveles de medio y bajo impacto. De acuerdo con el apetito de riesgo definido, la entidad está implementando planes para adoptar controles que mitiguen el 0.3% de los riesgos que quedan en los niveles de impacto alto.

Evolución del riesgo operacional por Nivel



La pérdida operacional bruta acumulada, como porcentaje de los ingresos brutos, se colocó en 0.81% al 31 de diciembre de 2021, registrando un aumento de un 62% respecto al año 2020.



Como parte de la gestión ante la presencia del COVID-19, se continuó la evaluación de cambios relevantes en los procesos y el impacto de la implementación de trabajos remotos para garantizar el distanciamiento social requerido, identificando nuevos escenarios y su exposición al riesgo operacional, así como definiendo controles mitigantes que permitieron seguir operando bajo el apetito de riesgo definido.

Durante el 2021, se aplicó la metodología de valoración de riesgos operacionales, recalibrando el 100% de los riesgos. De igual manera, se actualizó la matriz de riesgo operacional incluyendo o actualizando riesgos y controles de procesos relevantes, y se reforzaron las políticas y procesos de identificación y control de los riesgos operativos en proyectos y nuevos productos.

Para la gestión del riesgo operacional en las diferentes unidades de negocio u operacionales, el Banco cuenta en cada una de estas áreas con Gestores de Riesgo que son líderes que reciben una capacitación adicional en riesgo y son los encargados de fomentar la identificación de riesgos y controles en sus áreas. Este año el programa de capacitación se orientó en la valoración por factores de riesgos.

Por otro lado, el Banco continuó fortaleciendo la cultura de riesgo y control interno a través de distintas iniciativas, tales como participación en congresos

internacionales, emisión de boletines informativos dirigidos a todo el personal, formación impartida por los gestores de riesgo y conclusión de más de 150 cursos de capacitación disponibles en la biblioteca virtual por parte de los gestores de riesgos. Adicionalmente, se renovó la certificación e-learning sobre riesgos y controles, la cual fue tomada de forma requerida por todo el personal de la entidad. Se mantuvo la remisión del material informativo sobre riesgo operacional y control interno, así como talleres virtuales para usuarios de autoevaluación, con fin de capacitar sobre los conceptos claves y lograr conciencia de la importancia de la gestión de riesgos y el control interno en la entidad.

En 2021, como resultado de una autoevaluación, el grado de madurez de la gestión de riesgo operacional se ratificó en intermedio, indicando que la misma está alineada con la regulación y cuenta con visión de largo plazo y una estrategia definida.

Control interno

En cumplimiento del Instructivo para el Control Interno en las Entidades de Intermediación Financiera, el Banco Popular ha adoptado el marco referencial de control interno COSO, de acuerdo a lo establecido en su versión de 2013, cuyo objetivo es proveer orientación sobre la Gestión de Control Interno, detección de fraudes, administración del riesgo en la entidad, así como, mejorar la gobernabilidad y el desempeño organizacional. Para apoyar el cumplimiento a dicho requerimiento regulatorio, la institución realiza una evaluación sistemática y periódica de los controles relevantes de cara a garantizar su efectividad para el cumplimiento de los objetivos estratégicos. Esta evaluación se realiza basada en los componentes y principios establecidos bajo el marco de referencia COSO 2013 y los resultados detallados son presentados al Comité Gestión Integral de Riesgo del Consejo de Administración y conocidos por el Consejo de Administración. En este mismo orden, se realiza anualmente un sondeo sobre la percepción del ambiente del control, a través de una encuesta electrónica que es enviada al personal de la entidad.

Durante el año 2021 se realizaron ciclos de evaluaciones por parte de la División Control Interno y dos ciclos de autoevaluaciones al 100% de los controles por parte de los dueños de los mismos.

Proyectos y planes de acción asociados a la gestión de riesgo operacional

Con el objetivo de continuar fortaleciendo la gestión del riesgo operacional, durante el año 2022, los esfuerzos se enfocarán en desarrollar las siguientes iniciativas:

- ▶ Implementar mejoras a la metodología de Riesgo Operacional y Control Interno.
- ▶ Incorporar el análisis de los registros de la Base de Datos de pérdidas por Riesgo Operacional, como parte de la evaluación de los controles críticos y definir un mapa de indicadores.
- ▶ Continuar con la ejecución del plan de acción para mitigar los riesgos altos de acuerdo al marco de aceptación de riesgo de la entidad.
- ▶ Continuar la revisión de procesos para garantizar la gestión oportuna de los riesgos en caso de nuevos ajustes requeridos para continuar trabajando con el escenario de crisis sanitaria por el coronavirus (COVID-19).
- ▶ Afianzar la gestión de los gestores de riesgos y dueños de procesos.
- ▶ Continuar realizando entrenamientos sobre tendencias y mejores prácticas de gestión del riesgo operacional.
- ▶ Implementar una plataforma automatizada para la gestión del riesgo operacional.
- ▶ Fortalecer la gestión de Control Interno, mediante la ampliación de la cobertura de pruebas de controles, a través de scripts de pruebas, para detección oportuna de posibles desvíos. Así mismo, ampliar el seguimiento a los principales eventos de riesgo, fortaleciendo el esquema de monitoreo a los controles afectados.

Riesgo seguridad de la información y cibernético

De acuerdo con la norma ISO 27001, se define el riesgo de seguridad de la información como la "posibilidad de que una amenaza concreta pueda explotar una vulnerabilidad para causar una pérdida o daño en un activo de información". Se mide en términos de una combinación de la probabilidad de ocurrencia de un evento y su impacto.

La gestión del riesgo de seguridad de la información y ciberseguridad abarca el proceso de identificar, comprender, evaluar y mitigar los riesgos, así como el impacto

de éstos en la información, los sistemas y procesos de la entidad. Esta gestión se basa en cuatro enfoques fundamentales:

- ▶ La *identificación y clasificación* de los activos críticos de información, así como su interrelación con los sistemas y procesos de negocio.
- ▶ Las *evaluaciones de riesgo*, que determinan la magnitud de la potencial amenaza, las vulnerabilidades y el riesgo asociado a un sistema de tecnologías de la información.
- ▶ La *identificación, priorización, evaluación y aplicación de controles* adecuados para mitigar o eliminar los riesgos identificados en el proceso de evaluación.

La *contextualización* dentro de un marco de procesos de negocio, de todos aquellos riesgos y controles detectados e implementados, con el propósito que la entidad cuente con un conocimiento claro acerca de cuál es su exposición al riesgo en esta materia y así poder tomar las mejores decisiones para la mitigación de los mismos.

Metodologías utilizadas para la evaluación del riesgo de seguridad de información y cibernético

Para la gestión del riesgo a la seguridad de la información y ciberseguridad, Banco Popular cuenta con un equipo humano calificado y experto, quienes, apoyados en herramientas tecnológicas de última generación, permanentemente hacen seguimiento a los riesgos identificados, evalúan y detectan nuevos riesgos, gestionan los incidentes de seguridad y monitorean las fuentes de inteligencia de amenazas cibernéticas que puedan llegar a impactar a la entidad, sus clientes y proveedores.

El impacto de la materialización de los riesgos se estima bajo la perspectiva del cumplimiento de los principios de la seguridad de la información, los cuales se basan en la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información de la entidad.

En base a la estimación del impacto y la evaluación de la probabilidad de explotación de las vulnerabilidades y amenazas, el cálculo del riesgo por vulnerabilidad, se clasifica el riesgo en muy alto, alto, medio y bajo, convirtiéndose en la herramienta para la priorización y enfoque de las acciones mitigantes.

Los riesgos son revisados de manera periódica, ajustando su variación en base a la implementación de controles sugeridos los cuales retroalimentan la matriz de riesgos por activos. Las exposiciones a riesgo se presentan, de manera regular, al Comité Interno de Riesgo y al Comité Gestión Integral de Riesgo del Consejo de

Administración, y más recientemente, se integró el Comité Interno de Ciberseguridad, para seguimiento, aprobación y toma de decisiones.

Para la construcción de soluciones tecnológicas se agotan etapas de análisis de seguridad que permiten identificar las mejores prácticas y controles necesarios para asegurar el sistema que provee la solución. En particular, se diseñan los sistemas para proveer elementos que permitan el monitoreo continuo la “superficie de ataque” (la suma de todos los puntos de hardware y software susceptibles a un ataque) y la detección de vulnerabilidades (debilidades de un sistema que puede aprovechar un atacante).

Estos procesos de monitoreo se convierten en uno de los principales insumos para la evaluación de los riesgos de seguridad de la información y seguridad cibernética. Debido a la complejidad de los sistemas actuales, se hace necesario construir sistemas que agreguen información de telemetría de usuarios, herramientas de seguridad, aplicaciones e infraestructura. El monitoreo del riesgo se convierte entonces en un proceso continuo de correlación de eventos y aplicación de modelos de inteligencia artificial, para identificar vulnerabilidades y detectar incidentes de seguridad cibernética. Esta herramienta se conoce como SIEM y es el corazón del Centro de Monitoreo de Seguridad (SOC por su sigla en inglés).

Evolución del riesgo de seguridad de información y principales actividades

Gracias a las ventajas financieras y operativas, existe una fuerte tendencia en las organizaciones para migrar sus infraestructuras tecnológicas desde los Datacenters hacia los distintos proveedores de servicios de nube. Sin embargo, este proceso conlleva importantes riesgos, que, de no ser identificados, medidos y mitigados correctamente, pueden representar impactos operativos, financieros, legales y de reputación significativos.

Siendo conscientes de ello, el Banco ha emprendido acciones para lograr una adopción de nube confiable y segura, que le permita obtener los beneficios esperados manteniendo niveles de riesgo aceptables de acuerdo a lo establecido en el apetito de riesgo de la entidad.

Adicionalmente, se ha dado continuidad a la estrategia de higiene de Seguridad de la Información y Ciberseguridad desarrollada para la mitigación de posibles nuevos riesgos y amenazas, dentro de las cuales sobresalen las siguientes:

- ▶ Se llevó a cabo la evaluación del cumplimiento del Reglamento de Seguridad Cibernética y de la Información del Banco Central de la República Dominicana, evidenciando el liderazgo en materia de ciberseguridad.
- ▶ Revisión y actualización de las políticas y procedimientos establecidos para la gestión de la seguridad de la información y ciberseguridad.
- ▶ Definición, diseño e implementación de controles para la infraestructura tecnológica de la institución en la nube.
- ▶ Participación activa en la definición e implementación de controles de ciberseguridad en todos los proyectos tecnológicos de la institución.
- ▶ Aseguramiento de plataformas críticas de acuerdo con las prioridades definidas por la criticidad de los activos.
- ▶ Ejecución del programa de concientización de seguridad de la información:
 - i) certificación institucional de Seguridad de la Información y Ciberseguridad y campañas de Phishing Ético para todos los colaboradores de la institución,
 - ii) campañas y charlas dirigidas a clientes y distintos grupos de interés mediante redes sociales y espacios focalizados.
- ▶ Fortalecimiento de los modelos de detección, basados en inteligencia artificial y machine learning, para el monitoreo y detección de posibles incidentes de ciberseguridad en la infraestructura tecnológica.
 - Implementación del monitoreo de las conexiones remotas efectuadas por colaboradores y terceros vinculados.
 - Efectuar pruebas de penetración a todos los servicios expuestos a internet, incluyendo la plataforma de conexiones remotas (Teletrabajo)

Es importante mencionar que el Banco fue nuevamente acreditado con la certificación internacional PCI-DSS (Payment Card Industry – Data Security Standard) como adquiriente de tarjetas de crédito.

Continuidad del negocio

En cuanto al programa de gestión de la continuidad del negocio, durante el 2021 se ejecutaron las diferentes etapas del Programa de Gestión de Continuidad de Negocio aprobado, de acuerdo con las buenas prácticas de la industria. Dicho programa incluye el análisis del impacto en el negocio, evaluación de riesgo de interrupción, diseño de las estrategias de recuperación operacional del Banco, actualización de los planes e instructivos de continuidad del negocio y demás planes

de contingencia, a fin de mantenerlos vigentes y robustecer el proceso de gestión de incidentes.

Adicional a esto, fueron realizados ejercicios y pruebas de los planes e instructivos de continuidad del negocio y recuperación tecnológica, con el objetivo de mejorar la capacidad de recuperación de la entidad, así como la capacidad de respuesta de los equipos que ejecutan los planes, reforzando la cultura de continuidad. Actualmente el Banco cuenta con 21 Planes de Continuidad y 188 Instructivos de Continuidad que son revisados y actualizados periódicamente, además de probados al menos una vez al año.

Proyectos y planes de acción asociados a la gestión del riesgo de seguridad de información y ciberseguridad

Para el año 2022 se tiene planificado implementar los siguientes proyectos y actividades relevantes:

- ▶ Mantener el programa de concientización de Phishing Ético iniciado en 2019 para todos los colaboradores de la institución.
- ▶ Revisar y actualizar las políticas, estándares y controles de seguridad de la información, siguiendo las disposiciones de la regulación local y los estándares internacionales de seguridad de la información ISO 27001/2 y Controles CIS.
- ▶ Fortalecer las capacidades de detección y respuesta automatizada a incidentes de ciberseguridad del Centro de Monitoreo de Seguridad (SOC por sus siglas en inglés).
- ▶ Implementar, monitorear y gestionar los indicadores de riesgo identificados en el programa de Seguridad de la Información y Ciberseguridad.
- ▶ Fortalecer el marco de gestión de controles de Ciberseguridad "CIS Controls Top – 20" implementado.
- ▶ Automatizar respuesta del SOC ante ataques de Phishing, para lograr la contención y respuesta en menos de una (1) hora.
- ▶ Llevar a cabo entrenamientos focalizados a la población de clientes que sean identificados como aquellos más vulnerables a ataques de ingeniería social.

Continuidad del negocio

Durante el 2022 los objetivos planteados incluyen:

- ▶ Continuar mejorando el Programa de Gestión de la Continuidad del Negocio para los distintos componentes del programa.

- ▶ Continuar desarrollando un programa de cultura y entrenamiento del personal con capacitaciones y ejercicios de continuidad para mejorar la capacidad de recuperación del personal.
- ▶ Continuar con la realización de simulaciones de eventos críticos que puedan afectar la continuidad del negocio.
- ▶ Fortalecer el programa de pruebas y ejercicios aumentando la frecuencia y complejidad, tanto de escenarios de crisis como de fallas en los sistemas de las sucursales.

Riesgo de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva

Se define como la probabilidad de que la entidad sea utilizada como instrumento para el lavado de activos, canalización de recursos hacia el financiamiento del terrorismo o para la proliferación de armas de destrucción masiva, a través de los canales, productos y servicios ofrecidos a los clientes y su relación con accionistas, suplidores y relacionados comerciales.

El modelo de gestión adoptado por la entidad está definido en:

- a. El Marco de Gestión de Eventos Potenciales de Riesgos LAFT-PADM en el cual se definen el conjunto de estrategias, políticas, procesos y procedimientos, estructura organizacional, sistemas de información, modelos, metodologías y herramientas por el cual, la entidad identificará, medirá, controlará y monitoreará los eventos potenciales de riesgos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva a los que se encuentra expuesta.
- b. El Manual de Eventos Potenciales de Riesgos LAFT-PADM, cuyo objetivo es proveer un marco de acción para una objetiva supervisión del riesgo de lavado de activos y demás riesgos señalados, bajo un ciclo continuo que incluye identificar, medir, controlar y monitorear la exposición del riesgo al que está expuesta la entidad.
- c. El Manual para la Prevención del Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, donde se detallan las políticas y procesos necesarios para una efectiva gestión del Programa de Prevención y detección de operaciones y esquemas de lavado.

La gestión de prevención se sustenta, conforme la regulación, en un enfoque basado en riesgos con los siguientes focos de acción:

- ▶ La realización de *debida diligencia* a todos los clientes y relacionados, cuyo objetivo es evitar la vinculación y mantenimiento de relación con personas que pudieran verse involucrados en actividades de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva. La debida diligencia incluye la identificación y verificación del cliente hasta el beneficiario final, en los casos que aplique, el entendimiento de la naturaleza del negocio u origen de sus fondos y la naturaleza de la relación que desea tener el cliente con la entidad, para aplicar los controles que mitiguen efectivamente estos riesgos.
- ▶ El *monitoreo y seguimiento continuo* del comportamiento transaccional de los clientes y relacionados, y del cumplimiento de los controles manuales y automatizados implementados en políticas y procedimientos, para identificar y analizar actividades que pudieran resultar sospechosas conforme el perfil del cliente y reportar oportunamente, congelar y/o desvincular según lo requiera cada caso. El proceso de monitoreo se realiza con el apoyo de herramientas tecnológicas y del equipo de analistas expertos en la materia.
- ▶ Capacitación continua en prevención de lavado de activos, el cual tiene como objetivo fomentar una cultura de prevención y control en todos los niveles, concientizando a todo el personal de Banco Popular. Dicho programa se despliega mediante entrenamientos presenciales y virtuales, certificación institucional en prevención de lavado, conferencias con especialistas externos, así como la actualización continua de informaciones sobre prevención LAFT-PADM mediante los medios de comunicación interna institucionales disponibles, entre otras iniciativas.
- ▶ La remisión oportuna de reportes a las autoridades.
- ▶ La evaluación del Programa por auditores internos y externos.
- ▶ Un régimen de sanciones disciplinarias.

Metodologías utilizadas para la gestión de eventos potenciales de riesgo de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva

La metodología utilizada para la gestión de eventos potenciales de riesgo de lavado de activos y demás riesgos citados, consta de cuatro pasos, que forman un ciclo continuo de evaluación. Este enfoque permite realizar la administración y monitoreo de riesgos LAFT-PADM bajo un criterio estructurado, utilizando como fuente de retroalimentación los eventos ocurridos, el juicio experto en materia de metodología y de gestión del riesgo, y los resultados del seguimiento a los indicadores de control establecidos. Adicionalmente, incorpora los lineamientos de la norma internacional ISO 31000, fuentes de información externas, y reglamentos emitidos por los reguladores locales. A continuación, se detallan los pasos generales de la metodología utilizada:

Identificación: consiste en identificar las fuentes de riesgos y posibles eventos que puedan tener un impacto en el logro de los objetivos relacionados a la gestión de prevención de riesgos LAFT-PADM, a través del análisis cualitativo y/o cuantitativo, considerando las causas que pueden generarlos. Se evalúan los controles existentes, sus costos y efectividad en la reducción del riesgo para los cuales fueron diseñados.

Medición: se realiza utilizando la probabilidad de ocurrencia y severidad establecida en el mapa de calor aprobado. Se determina el nivel de impacto de los riesgos en su estado inherente, sin considerar controles, y considerando los controles para definir el nivel de riesgo residual o controlado. Cuando el riesgo, después de controles, resulta en un nivel alto, se deben tomar medidas correctivas según se establece en la matriz de aceptación de riesgo definido. El proceso de medición permite establecer un perfil de riesgo de la entidad por factor de riesgo o en forma general.

Control: esta etapa consiste en identificar, evaluar y preparar los planes de tratamientos para mitigar los eventos potenciales de riesgos LAFT-PADM, y a partir de una priorización implementarlos, atendiendo al criterio de aceptación definido en la Matriz de Aceptación del Riesgo aprobada por el Consejo de Administración. El nivel de riesgo residual que permanece después que las opciones de tratamiento han sido implementadas, debe tender a disminuir la probabilidad de ocurrencia o del impacto del potencial evento. Los controles deben ser documentados apropiadamente, monitoreados y revisados periódicamente, asegurando que cumplan con los lineamientos y el apetito definido.

Monitoreo: el monitoreo continuo de la exposición a eventos potenciales de riesgos LAFT-PADM se realiza a través de indicadores de riesgo, que permiten asegurar que

dichos eventos controlados se encuentren dentro de los parámetros y lineamientos definidos en el mapa de aceptación de riesgo. En adición, se da seguimiento a la implementación de tratamientos o controles con oportunidad de mejora.

Evolución de la gestión de eventos potenciales de riesgo de lavado de activos, financiamiento al terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva y principales actividades

Como parte de las acciones ejecutadas en el año 2021, se actualizó la matriz de eventos potenciales de riesgo, incluyendo los resultados de las pruebas de controles, la revisión de controles existentes y la implementación de nuevos tratamientos. Se concluyó con el proyecto que tenía como objetivo diseñar, construir y ejecutar un modelo de evaluación de riesgo del cliente para la prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva del Banco, así como también, se concluyó la validación del LAFT-PADM con el acompañamiento de una firma consultora especializada en este riesgo. El Banco se encuentra en el proceso de verificación y adecuación de resultados para la implementación del nuevo modelo de nivel de riesgo de clientes.

Otras tareas ejecutadas en este año fueron:

- ▶ Actualización de la matriz de los eventos potenciales de riesgo y seguimiento a los tratamientos identificados para mitigar las vulnerabilidades.
- ▶ Realización de capacitación interna al personal de la Unidad de Prevención de Lavado de Activo y Financiamiento del Terrorismo referente a gestión de riesgos.
- ▶ Análisis de los escenarios de monitoreo utilizados para prevenir el lavado de activo, y revisión de los indicadores y límites de tolerancia establecidos.
- ▶ Revisión de los posibles eventos potenciales de riesgo de lavado de activos de los productos, proyectos y procesos a implementar, así como también, cambios en los procesos existentes.
- ▶ Actualización del Plan de Continuidad del Negocio.

Como resultado de la actualización de la matriz de riesgo, se identificaron 60 eventos potenciales de riesgo LAFT-PADM y 178 controles, los cuales surgen de los 221 escenarios que se combinaron para considerar los factores y subtipos en los casos aplicables.

Durante el año 2021 se realizó el monitoreo de los indicadores de riesgo a través del Comité Gestión Integral de Riesgo del Consejo de Administración, los cuales miden las siguientes dimensiones:

- Vinculación de clientes: periodo para completar la debida diligencia ampliada a nuevos clientes.
- Monitoreo de clientes: alertas de posibles eventos potenciales de riesgo de lavado que exceden el límite de tolerancia definido sin ser atendidas.
- Eventos potenciales: periodo para la implementación de mitigantes de riesgos muy altos y altos, y periodo para la implementación de mitigantes de controles con desvíos de diseño o eficacia operativa.
- Desvinculación de clientes: periodo de desvinculación de clientes relacionados a delitos precedentes.

Proyectos y planes de acción asociados a la gestión de eventos potenciales de riesgo de lavado de activos, financiamiento al terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva

Acorde al plan de acción definido se encuentran en proceso las siguientes actividades:

- ▶ Completar la implementación de las mejoras recomendadas sobre el modelo de nivel de riesgo de clientes y la recomendación referente al marco de gestión.
- ▶ Ratificar el Marco y el Manual de Gestión de Eventos Potenciales de Riesgos LAFT-PADM, incluyendo la metodología definida para identificar, medir, controlar y monitorear los eventos de riesgos, y el plan de Continuidad del Negocio correspondiente.
- ▶ Actualizar la matriz de eventos potenciales de riesgos LAFT-PADM, incorporando los resultados de los nuevos análisis de eventos potenciales, implementando nuevos controles, y asegurando que el perfil de riesgo se mantenga dentro de los límites de tolerancia establecidos en el mapa de aceptación de riesgos.
- ▶ Monitorear el programa de prevención de lavado de activos a través de las pruebas de controles para asegurar el adecuado funcionamiento del programa de prevención de la entidad.
- ▶ Ampliar programa de entrenamientos sobre tendencias y mejores prácticas de gestión del riesgo LAFT-PADM.
- ▶ Robustecer los modelos y esquema de monitoreo transaccional de clientes.

- ▶ Robustecer los indicadores del marco de gestión de eventos potenciales del riesgo de LAFT-PADM.

Riesgo moral

El riesgo moral es aquel ocasionado por incumplimiento del Código de Ética del Banco y por prácticas inadecuadas, intencionales o no, que pueden impactar en forma negativa la relación del Banco con sus clientes, accionistas, empleados, proveedores y relacionados.

La gestión de este riesgo se fundamenta en el Instructivo sobre la Evaluación de Idoneidad de los accionistas, miembros del consejo de administración, alta gerencia, personal clave y personal en general de las Entidades de Intermediación Financiera, aprobado por la Superintendencia de Bancos.

Política Conozca a su Empleado

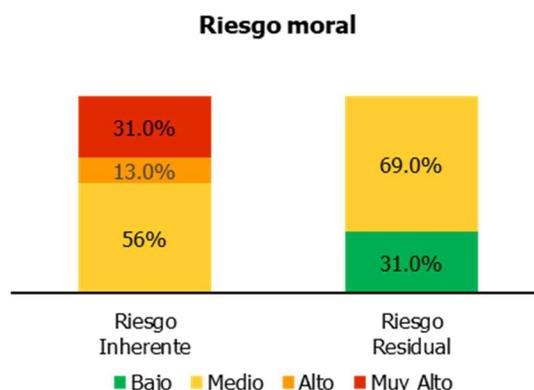
El Banco dispone de políticas para velar por el correcto comportamiento de sus empleados, conforme a lo establecido en el Código de Ética. Asimismo, el Banco monitorea la ejecución de las funciones asignadas al empleado, así como su responsabilidad moral y legal en el manejo personal, incluyendo cualquier denuncia realizada sobre un empleado, para prevenir y corregir cualquier caso de abuso, acoso, corrupción o comportamientos sospechosos que se presentasen.

Evolución del riesgo moral y principales actividades

Durante el año 2021, se fortaleció la matriz de riesgo, a través de la identificación de nuevos riesgos y controles y la valoración de los mismos. Asimismo, se revisó la metodología de cálculo de nivel de riesgo a través de la herramienta “mapa de calor” acorde a nuevas tendencias.

Tal como se refleja en la gráfica que presenta el perfil de riesgo moral por nivel, al 100% de los riesgos se le ha cuantificado con un nivel de impacto medio o bajo en su nivel residual.

El Banco cuenta con un Código de Ética aplicable a los miembros del Consejo de Administración, alta gerencia, personal clave y al personal en general.



Adicionalmente, existe una estructura de gobierno responsable de la gestión del riesgo moral del Banco, que incluye los siguientes organismos:

Comité	Grupos de Interés
Comité de Nombramientos y Remuneraciones del Consejo de Administración	Miembros del Consejo de Administración Alta Gerencia Personal Clave
Comité de Gobierno Corporativo y Cumplimiento del Consejo de Administración	Accionistas Proveedores
Comité Gestión Integral de Riesgo del Consejo de Administración	Miembros del Consejo de Administración Alta Gerencia Personal Clave
Comité de Conducta Ética y Subcomité de Conducta Ética	Personal en General

En el esquema antes descrito, los comités determinan el nivel de la sanción a ser aplicado por la irregularidad cometida, considerando además para su decisión, el riesgo institucional y reputacional involucrado en dicha conducta.

Proyectos y planes de acción asociados a la gestión de riesgo moral

Para el año 2022, el Banco planea continuar con la identificación de riesgos asociados a violaciones del Código de Ética, así como definir los controles que tiendan a minimizar la posibilidad de ocurrencia o el impacto de los mismos.

Además, planea continuar con el establecimiento de un perfil de riesgo de empleados con el objetivo de mantener un seguimiento constante a los empleados que representan un mayor perfil de riesgo para la entidad.

Finalmente se coordinarán capacitaciones en materia de este riesgo para continuar fortaleciendo la cultura y gestión del mismo.

Riesgo de cumplimiento

El riesgo de cumplimiento es aquel ocasionado por el incumplimiento del marco regulatorio, obligaciones o requerimientos de clientes, terceros y reguladores u órganos supervisores.

El Banco, como parte de su oferta de servicio, ofrece una variedad de productos y servicios financieros, por lo cual está sujeto y debe cumplir con un gran número de regulaciones en un entorno muy cambiante.

Durante el año 2021, se fortaleció la matriz de riesgo, a través de la identificación de nuevos riesgos y controles y la valoración de los mismos. Asimismo, se revisó la metodología de cálculo de nivel de riesgo a través de la herramienta “mapa de calor” acorde a nuevas tendencias.

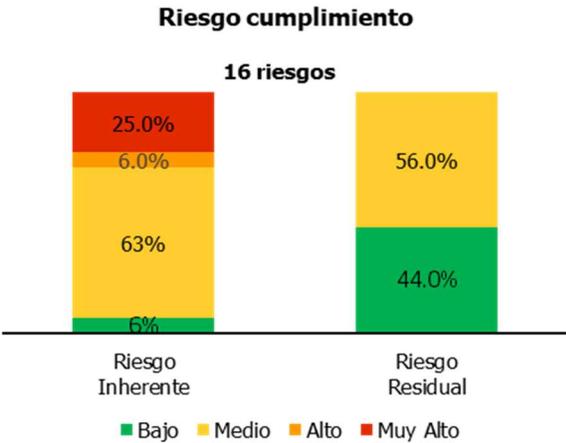
Como resultado, el perfil de riesgo de la entidad refleja que el 100% de los riesgos han sido cuantificados con un nivel de impacto medio o bajo en su nivel residual debido a los controles existentes.

Como parte de la gestión de monitoreo del riesgo de cumplimiento, se generan estadísticas de los niveles de cumplimiento de los requerimientos regulatorios, de la cantidad de reclamaciones, origen de las mismas y la forma en que fueron resueltas; así como de los procesos de inspección realizados por los distintos reguladores. Los resultados de este monitoreo son presentados periódicamente también al Comité de Gobernabilidad Corporativa.

Por otro lado, la entidad cuenta con procesos, a través de los cuales monitorea periódicamente los cambios en el marco regulatorio o nuevas regulaciones que afecten al Banco.

En cuanto a las responsabilidades operativas, son apoyadas por herramientas tecnológicas que facilitan y controlan las tareas del Área Legal y Cumplimiento Normativo.

En lo relativo a las demandas y reclamaciones, se reforzaron los controles para la prevención del riesgo legal en coordinación con los asesores externos y se promovió el cierre mediante acuerdos de transacción con aquellos clientes que presentaron reclamaciones basadas en posibles eventos operacionales comprobados.



Proyectos y planes de acción asociados a la gestión de riesgo de cumplimiento

Para el 2022, el Banco continuará con la mejoría en los procesos definidos para la remisión de los reportes regulatorios, que puedan asegurar la calidad de la información remitida y la rapidez con la que se genera y entrega la misma.

Por otro lado, se continuará trabajando en la identificación de riesgos asociados al incumplimiento de la normativa, así como definir los controles que tiendan a minimizarlos. La evaluación de una herramienta tecnológica que apoye la gestión de cumplimiento, continúa siendo uno de los objetivos estratégicos para hacer aún más efectivo el control sobre la matriz de cumplimiento regulatorio para el monitoreo del cumplimiento en la remisión de los reportes y requerimientos exigidos por los reguladores.

Así mismo, se continuará con el monitoreo continuo de los indicadores de gestión de este riesgo a través del Comité Gestión Integral de Riesgo del Consejo de Administración para asegurar que los mismos se mantengan los límites de tolerancia establecidos.

Riesgo reputacional

La entidad define el riesgo reputacional como el riesgo de que su reputación se vea perjudicada por uno o más eventos de reputación reflejados por publicidad negativa sobre las prácticas comerciales, la conducta o el desempeño financiero de Banco Popular.

La reputación corporativa es el conjunto de percepciones, juicios y valoraciones de los grupos de interés con respecto a la empresa. El objetivo de la institución es gestionar y proteger la reputación corporativa, mitigar las posibles crisis a través de análisis de los riesgos reputacionales, el uso de métricas e indicadores de monitoreo y seguimiento de informaciones y opiniones que afectan a la marca. También tiene como objetivo fortalecer la vinculación, alineamiento y comunicación con los grupos de interés de la marca corporativa. La gestión proactiva de la reputación pone en valor lo que la empresa hace bien, de capitalizar la realidad corporativa, logrando el reconocimiento positivo de los grupos de interés de la empresa.

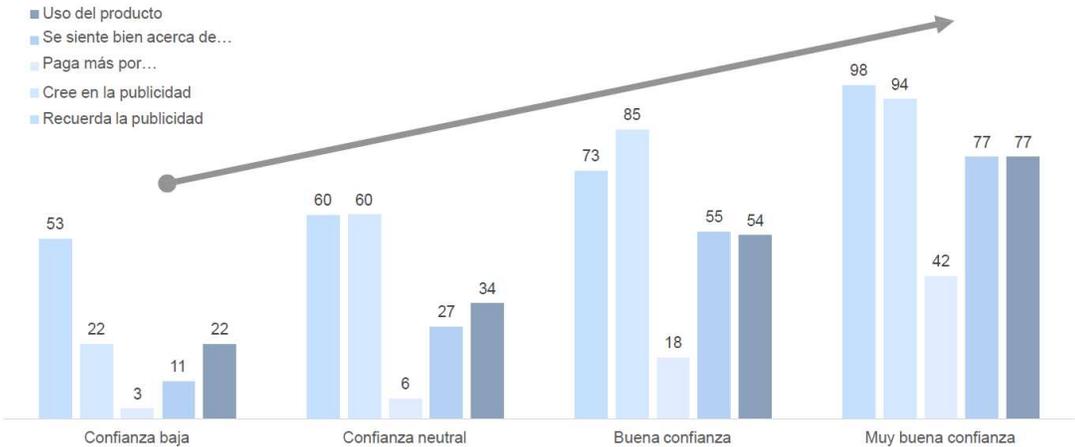
El objetivo final es la protección del capital de reputación, que, si bien no puede ser medido en términos cuantitativos, permite que el Banco sea percibido por el mercado

como una institución segura y confiable. La reputación puede verse afectada de diversas maneras, por lo que es esencial para la entidad entender cómo las diferentes fuentes de riesgo reputacional le afectarán, de forma tal que las medidas y controles apropiados puedan utilizarse para gestionar los riesgos involucrados.

Metodologías para la evaluación del riesgo reputacional

La metodología de gestión del riesgo de reputación consta de 4 pasos que forman un ciclo continuo que asegura la correcta administración de este riesgo. El ciclo continuo consta de las siguientes etapas: identificación, medición, control y monitoreo.

Asimismo, para conocer la percepción de clientes y relacionados sobre la Institución, durante el año 2021, la entidad realizó una medición de su reputación corporativa, utilizando la metodología Sharpey Value desarrollada internacionalmente por IPSOS, la cual se enfoca en evaluar cinco factores principales: conocimiento, familiaridad, favorabilidad, confianza y respaldo efectivo hacia una marca o sector. Sin embargo, para tener un índice de reputación se toma como indicador el factor de confianza como único número.



El modelo evalúa cinco dimensiones racionales (Empresa, Producto, Comunidad/RSE, Ética y Otros), que permiten crear un mapa de ruta para orientar planes estratégicos y tácticos, desarrollar mensajes y aprovechar las oportunidades de posicionamiento de la marca. Además, permite entender qué medidas están impulsando la importancia general de la reputación con respecto a una marca o sector y cómo pueden aprovecharse para mejorar las debilidades.

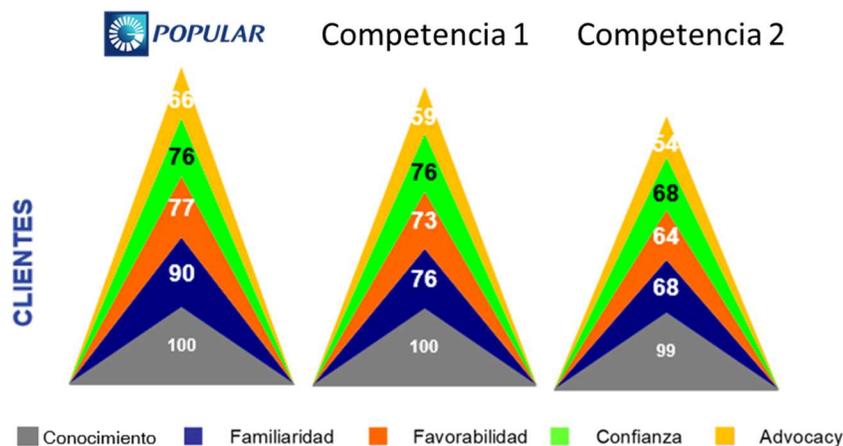
Los 20 atributos se agrupan en 5 dimensiones temáticas



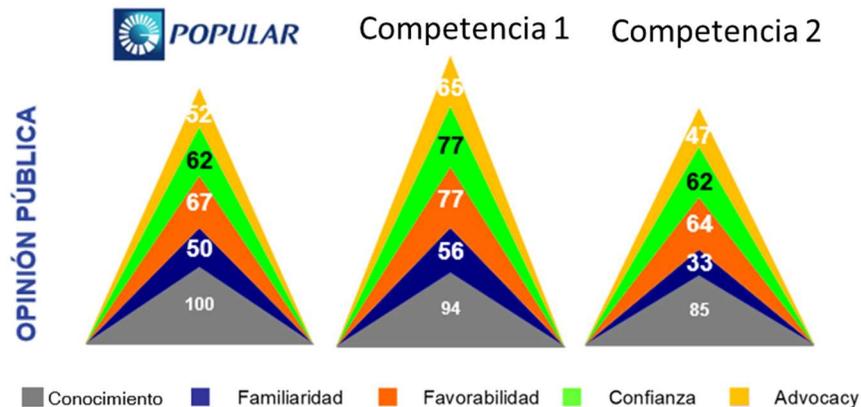
Finalmente, este modelo analiza el punto de vista de distintos grupos de interés que van desde colaboradores, proveedores, líderes de opinión, clientes y público general.

Evolución del riesgo reputacional y principales actividades

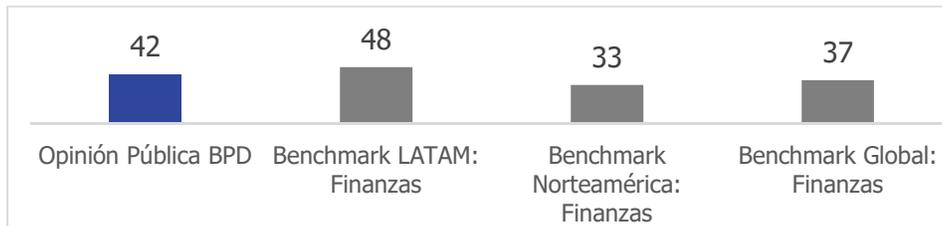
De acuerdo a los resultados del estudio realizado en 2021, en líneas generales, Banco Popular goza de una buena reputación entre sus clientes presentando una calificación del factor de confianza en un 76%, colocándose entre los primeros lugares.



Entre la opinión pública esta percepción disminuye, situándose en el segundo lugar con un 62%, frente a sus principales competidores.

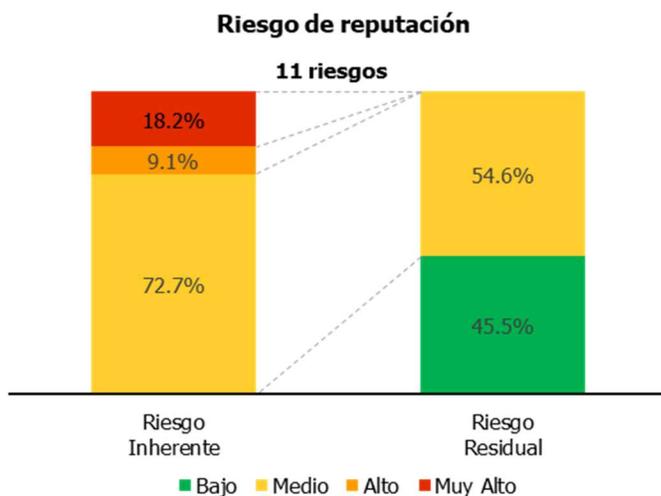


Por igual, en términos de comparación internacional, el factor confianza de la opinión pública, que se calcula sobre la confianza neta (% de confianza – % de desconfianza), se sitúa para el Banco Popular por debajo del promedio para el sector financiero latinoamericano, pero muy por encima del promedio que muestra la opinión pública para el sector financiero norteamericano y el promedio global para el sector de las finanzas a nivel mundial.



% Confianza neta.
Confianza – Desconfianza

En este 2021, el Banco Popular implementó aquellos controles que ayudaron a minimizar los riesgos que en su nivel residual quedaban en un nivel alto, disminuyendo así su nivel de riesgo a medio.



Luego de las actualizaciones e implementaciones de controles, el riesgo reputacional de la entidad presenta un perfil de riesgo como se muestra en el siguiente gráfico:

En este sentido, el 100% de los riesgos controlados se encuentran actualmente en niveles de impacto medio y bajo acorde con el apetito de riesgo definido por la entidad.

Finalmente, durante 2021 se continuó con el monitoreo de los indicadores de este modelo reputacional, siendo los mismos conocidos por el Comité Gestión Integral de Riesgo del Consejo de Administración, asegurando que se mantengan bajo los límites de tolerancia definidos.

Proyectos y planes de acción asociados a la gestión de riesgo reputacional

En el año 2022, el Banco Popular planea continuar con la identificación de riesgos asociados a la reputación, así como definir los controles que tiendan a minimizarlos.

Asimismo, monitoreará a través del estudio anual el estado y evolución de la reputación del banco durante el año.

Riesgo estratégico

El riesgo estratégico proviene de una estrategia de negocios inadecuada o de un cambio adverso en las previsiones, parámetros, objetivos y otras funciones que respaldan esa estrategia. El riesgo estratégico surge ante la pérdida que se puede ocasionar por la disminución de los ingresos o el aumento de los gastos, que implique un desvío respecto de lo proyectado, con impacto en la rentabilidad mínima y necesaria proyectada en el Plan de Negocios del Banco Popular.

La entidad cuenta con un Área de Planificación, la cual tiene la responsabilidad de la coordinación de las actividades necesarias para elaborar y mantener la estrategia del Banco actualizada, realizando análisis del entorno, revisiones de las mejores

prácticas internacionales de la industria y análisis interno sobre el desempeño de la estrategia para identificar oportunidades que brinden ventajas competitivas, entre otras actividades.

Cuenta también con la Vicepresidencia Ejecutiva Finanzas y Contraloría, la cual se encarga de velar por los estados de situación y resultados, e indicadores financieros, verificando el cumplimiento contra el presupuesto y las cifras financieras del plan estratégico.

La estructura de gobierno para gestionar la estrategia está encabezada por el Comité de Presupuesto que periódicamente revisa el resultado en el cumplimiento presupuestal de la implementación de la estrategia del Banco.

Adicionalmente, este comité aprueba los planes de negocio y principales proyectos para el Banco, validando a su vez su alineación estratégica.

El Plan Estratégico de Banco Popular está compuesto por un conjunto de iniciativas orientadas a fortalecer la oferta de valor hacia los clientes bajo unos lineamientos estratégicos e iniciativas transformacionales. La ejecución de estas iniciativas constituye una prioridad para el Banco, la cual es monitoreada por el Área de Planificación.

El ciclo de gestión estratégica se completa cuando se evalúan los resultados de la implementación versus lo planificado. En el gráfico, se presenta las fases del ciclo de gestión estratégica implementado por el Banco.

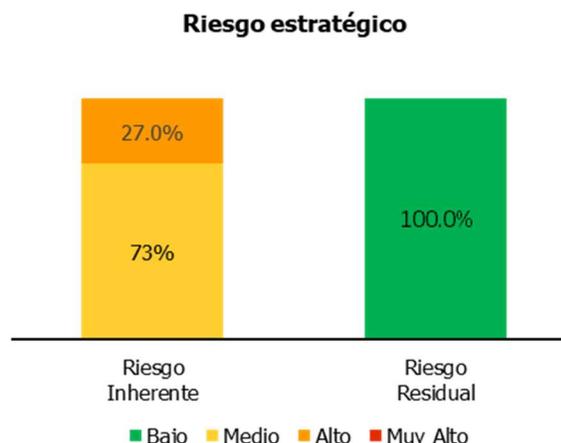


Evolución del riesgo estratégico y principales actividades

En el contexto de la pandemia del COVID-19, se realizaron múltiples esfuerzos para mitigar el impacto de la misma. En este sentido se re-priorizaron los proyectos que la entidad estaba abordando para acelerar aquellos más relevantes en este nuevo contexto.

En 2021 se formalizó tanto la metodología para identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo estratégico, así como la matriz de riesgo, identificando los riesgos asociados a la estrategia del Banco, los controles para su mitigación y la valoración del nivel de impacto.

A raíz de esto, el Banco presenta un perfil de riesgo como se muestra en el siguiente gráfico, con el 100% de los riesgos controlados con nivel de impacto bajo, de acuerdo con el apetito de riesgo definido por la entidad.



De manera adicional, en enero fue presentado al Consejo de Administración un seguimiento del Plan Estratégico para el período 2019-2021 con relación al logro de la aspiración definida y los indicadores claves, y, además, en julio fue presentado una actualización al Comité Ejecutivo y Estratégico del Consejo de Administración. Por último, fueron presentados en el Comité de Presupuesto los planes de negocio y principales proyectos del Banco para el 2022, validando a su vez su alineación estratégica.

Proyectos y planes de acción asociados a la gestión de riesgo estratégico

En el 2022 se estará realizando una actualización del Plan Estratégico del Banco Popular, lo que conlleva la revisión de la aspiración y la definición de iniciativas estratégicas que nos permitan alcanzarla. De igual manera, se estipula el análisis continuo de los entornos, tanto externo como interno, que puedan afectar el cumplimiento de la estrategia vigente, así como, que sirvan de partida para la nueva que se estará definiendo.

Por otro lado, para el 2022, se continuará con el monitoreo periódico de los indicadores de riesgo definidos a través del Comité Gestión Integral de Riesgo del Consejo de Administración para asegurar el cumplimiento de los límites de tolerancia definidos.

Riesgo tecnológico

El riesgo tecnológico es el riesgo del negocio asociado con el uso, propiedad, operación, participación, influencia y adopción de la tecnología (TI) dentro del Banco Popular.

El Banco ha implementado un modelo de gestión definido en base a:

- ▶ ISO 38500: Estructura de principios, para directores y alta gerencia, para evaluar, dirigir y monitorear el uso de la tecnología.
- ▶ COBIT5: Metodología para cerrar la brecha entre riesgo, requerimiento de controles y aspectos técnicos. Permite el establecimiento de políticas claras y mejores prácticas para controles de tecnología.

Como parte de este modelo, fueron iniciadas las evaluaciones de los riesgos relacionados a los procesos críticos de tecnología, basado en las metodologías ITIL y COBIT5.

Dado el marco COBIT5 se han revisado 21 procesos y se han puesto controles que se han probado durante los ciclos de control interno y durante el proceso de implementación de los mismos.

Adicional a las revisiones de los procesos ITILv3-COBIT5 relacionados, se ha iniciado la revisión de los procesos catalizadores de COBIT5 no correlacionados directamente con ITILv3, a fin de ampliar la cobertura del programa.

Proyectos y planes de acción asociados a la gestión de riesgo tecnológico

Con el objetivo de continuar fortaleciendo la gestión del riesgo tecnológico, durante el 2022 los esfuerzos se enfocarán en continuar desarrollando las siguientes iniciativas:

- ▶ Fortalecer la gestión de riesgo tecnológico con el análisis de procesos relevantes con alta incidencia tecnológica, identificando los riesgos y definiendo e implementando controles mitigantes.
- ▶ Revisar y actualizar las políticas, estándares y controles tecnológicos, siguiendo las disposiciones del marco de buenas prácticas internacionales de COBIT5.

- ▶ Continuar la implementación de COBIT5 en coordinación con la revisión de procesos de TI: ITIL, PMBOK e ISO38500.
- ▶ Revisar la matriz de riesgo tecnológico y los criterios de medición, aceptación y mitigación.
- ▶ Continuar apoyando e identificando los riesgos no mapeados a procesos ITIL o PMBOK, la definición de controles, implementación y validación.
- ▶ Continuar definiendo indicadores, así como revisar y mejorar los esquemas de monitoreo y reportería.
- ▶ Implementar los procesos de gestión de riesgos de TI en la herramienta tecnológica ARCHER.

Riesgo de terceros

Se define como el proceso de analizar y controlar los riesgos presentados a la entidad, su data, sus operaciones o sus finanzas, por otros diferentes a la entidad.

El modelo de gestión que está adoptando la entidad está definido en base a una metodología de determinación de materialidad de proveedores y como marco de referencia se utiliza ISO 31000.

Durante los años 2020 y 2021, se completó la reingeniería del proceso de gestión de riesgos de terceros como parte del rediseño punta a punta de la gestión de abastecimiento. Se definió una metodología para la identificación, valoración y evaluación de los riesgos de terceros, así como una matriz de riesgo y su perfil.

Como parte del monitoreo de proveedores, se definió el proceso para el seguimiento a los controles establecidos en los contratos, incluyendo la utilización de una herramienta de monitoreo de terceros.

Por igual, durante el 2021 se realizaron formalizaciones de adendas a contratos producto de los tratamientos en forma de cláusulas contractuales para los riesgos identificados en el proyecto de Evaluación de Riesgo y Monitoreo de Proveedores.

Fue actualizada la matriz de riesgos de terceros a través de la revisión realizada en el proceso de revisión de servicios materiales y críticos. A la fecha, se ha identificado un total de 789 riesgos, los cuales están clasificados por su nivel de impacto inherente de la siguiente manera: 84% riesgo bajo, 11% medio, 4% alto, y 1% muy alto.

Proyectos y planes de acción asociados a la gestión de riesgo de terceros

Para el año 2022, se estipula hacer una revisión a la metodología del análisis de riesgo de terceros como continuación de la evolución de su gestión, enfocándose en seguir con su fortalecimiento, tanto en la primera línea como en la segunda línea de defensa, mediante la continuación de un proyecto de Evaluación de Riesgo y Monitoreo de Proveedores iniciado en el año 2020. Este proyecto es coordinado entre las unidades que gestionan proveedores y las unidades de riesgo, para incorporar las mejores prácticas en la identificación y medición del riesgo, así como en la implementación de controles para su mitigación en un solo proceso de gestión unificado. Entre las principales tareas programadas están:

- ▶ Continuar actualizando el inventario de terceros y su criticidad.
- ▶ Evaluar riesgos y controles de suplidores de alta criticidad.
- ▶ Identificar ajustes a contratos o controles adicionales a ser implementados.
- ▶ Realizar monitoreo periódico de principales proveedores y riesgos con el Área de Gestión de Abastecimiento.
- ▶ Formalizar indicadores, así como los esquemas de monitoreo y reportería.

Riesgo de modelo

El riesgo de modelos surge de la probabilidad de que se tomen decisiones desfavorables o desacertadas basadas en modelos estadísticos con debilidades o mal implementados, o producto del uso inadecuado de los mismos.

El Banco contaba con un programa de monitoreo y validación de modelos, que fue complementando en 2021 con la formalización de un marco general que define los lineamientos para la gestión efectiva y eficaz del riesgo de modelo, cubriendo todo el ciclo de vida de un modelo. El aumento del uso de modelos para la toma de decisiones por parte de la entidad hace que la creación de este marco fortalezca la gestión integral de riesgo.

Como parte del nuevo marco, fue creado un inventario de los modelos internos, definiéndose la priorización y el nivel de control o revisión apropiado para cada uno de modelos, de acuerdo al nivel de riesgo que representan a la entidad.

Fue implementada una nueva herramienta tecnológica que contribuyó con la automatización de los principales indicadores de monitoreo de los modelos, facilitando el monitoreo y seguimiento del nivel de riesgo y la implementación de acciones para mitigar cualquier desviación o limitación identificada.

Proyectos y planes de acción asociados a la gestión de riesgo de modelo

En el 2022, los esfuerzos se enfocarán en continuar implementando el Manual de Políticas para la Gestión del Riesgo de Modelo a través del:

- ▶ Desarrollo de políticas y procedimientos particulares que permitan llevar a la práctica los lineamientos establecidos.
- ▶ Integración de nuevos modelos al inventario y a la herramienta de monitoreo.
- ▶ Ampliación de la metodología de priorización para nuevos modelos.

| Programa de pruebas de estrés

Las pruebas de estrés son herramientas de gestión de riesgos que permiten evaluar la vulnerabilidad de la institución ante circunstancias extremas, pero posibles, y que pueden ser de muy alta severidad. Estas pruebas permiten realizar un análisis con un enfoque hacia el futuro, de tal manera que las acciones a seguir para mitigar las consecuencias de eventos extremos estén previamente definidas.

El proceso de pruebas de estrés es clave en el análisis del perfil de riesgo de una institución, los objetivos de capital propuestos, el establecimiento de los factores desencadenantes del umbral de capital, así como su aporte al proceso de planificación del negocio.

El enfoque metodológico aprobado para el diseño de los modelos de pruebas de estrés para los riesgos significativos a los que se expone la institución fue el siguiente:

Riesgo de crédito: estimar las provisiones por posibles pérdidas crediticias bajo distintos escenarios macroeconómicos a través de modelos lineales supervisados donde se consideran matrices de transición de clasificaciones de riesgo.

Riesgo de mercado: estimar el valor a riesgo (VaR) respecto a los factores de riesgo de tipo de cambio, tasa de interés en moneda nacional (DOP) y tasa de interés en moneda extranjera (USD).

Riesgo de liquidez: simular los escenarios de crisis definidos en el plan de contingencia de liquidez y sus eventos activadores.

Riesgo operacional: cálculo del capital y los activos ponderados por riesgo operacional bajo el método estándar de Basilea, evaluando el impacto de escenarios de estrés de los distintos tipos de riesgo en el requerimiento de capital operacional. Se toman las cuentas contables aplicables para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo operacional bajo el Método Estándar, ya estresadas por riesgo de crédito, mercado y liquidez, de acuerdo a los escenarios macroeconómicos definidos.

Durante el primer trimestre del año 2021, se realizó la ejecución de estos modelos, conforme a las mejores prácticas internacionales y las regulaciones locales, bajo los escenarios macroeconómicos previamente aprobados. Los resultados fueron conocidos por el Consejo de Administración y fueron considerados en la elaboración del Informe de Autoevaluación de Capital.

El Banco revisa periódicamente los escenarios de estrés y los resultados de las pruebas de estrés que son una parte integral del proceso de planificación y gestión de riesgos.

| Conclusión

Banco Popular Dominicano, S.A. – Banco Múltiple cerró el año 2021 con indicadores de desempeño favorables, sustentados en el incremento del volumen de negocios, buena calidad de los activos y adecuados niveles de liquidez, eficiencia y solvencia. Estos resultados están alineados con el apetito de riesgo definido y los objetivos estratégicos trazados.

Durante el año 2021, Banco Popular enfocó sus esfuerzos en desarrollar e implementar metodologías de evaluación y estrategias que permitieran llevar a cabo una gestión proactiva, incluyendo la gestión de los riesgos que acompañaron a esta crisis sanitaria por la pandemia COVID-19 y que permanecerán en el corto plazo. Esto sin dejar de lado acciones dirigidas a fortalecer y continuar ampliando y especializando la gestión de los riesgos inherentes al negocio.

Para el año 2022, la institución estará ejecutando las siguientes iniciativas:

- ▶ Fortalecer la integración de la gestión de riesgo en la cultura organizacional.
- ▶ Continuar con la definición e implementación de metodologías complementarias para la medición y monitoreo de los riesgos de mercado y liquidez, riesgos emergentes, riesgo operacional y control interno, así como con la actualización de las metodologías ya existentes.
- ▶ Fortalecer la gestión de eventos potenciales del riesgo de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, con la implementación de la nueva metodología de la asignación del nivel de riesgo de clientes y el diseño de nuevos indicadores para monitorear el marco de gestión de eventos potenciales.
- ▶ Robustecer las políticas y los procesos para la gestión del riesgo cibernético, incorporando nuevas herramientas e indicadores de monitoreo de seguridad de la información para prevenir y monitorear posibles eventos de riesgo.
- ▶ Continuar desarrollando capacidades analíticas, haciendo énfasis en aquellas que permitan implementar metodologías más avanzadas y de aprendizaje automático.

Este Informe de la Gestión Integral de Riesgos del año 2021 se sustenta sobre los principios que conforman nuestro modelo de Gobierno Corporativo, tales como el principio de auditoría, control interno y administración de riesgos; los principios de cumplimiento regulatorio y prevención del lavado de activos; el principio de información y transparencia; el principio de administración objetiva, responsable, capaz y prudente; el principio de protección y defensa de los intereses de los

accionistas; los principios de mantenimiento de una conducta ética y el desarrollo de políticas de responsabilidad corporativa; y los principios para evitar conflictos de intereses y velar por los grupos de interés de la entidad.

De este modo, el Banco Popular Dominicano mantiene su compromiso frente a sus grupos de interés de preservar el patrimonio, proteger los ahorros de los depositantes y promover el desarrollo socioeconómico del país, mediante una cultura y gestión de riesgo conservadora, que cumpla con el propósito corporativo de hacer realidad las aspiraciones de las personas en un entorno sostenible.